
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

BIBLIOTECA DE AUTORES GRIEGOS Y LATINOS.

FABULAS ESCOGIDAS

DE

FEDRO.

TRADUCCION LITERAL CON EL TESTO LATINO AL FRENTE,
ARREGLADA A LAS COLECCIONES DE AUTORES
SELECTOS LATINOS QUE SE USAN EN LOS INSTITUTOS, COLEGIOS Y DEMAS
ESTABLECIMIENTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA DEL REINO,

POR

D. F. DE P. HIDALGO,

Y ANOTADA CON OBSERVACIONES GRAMATICALES

POR

DON VICENTE FONTAN Y MERA.

CADIZ:

CIRCULO CIENTIFICO Y LITERARIO.
1858.

Imprenta de la PAZ, á cargo de don Manuel Maria de Luque,
calle del Oleo núm. 37.

FEDRO.

Solo se sabe acerca de la vida de este poeta latino, que fué esclavo de condicion y natural de Tracia.

Por su ingenio y buenas costumbres, Augusto le dió la libertad y le colmó de beneficios: pero estos favores fueron acibarados por la persecucion del ministro Sejano en el reinado de Tiberio, que se creyó aludido en alguna de sus fábulas, las cuales eran leidas en Roma con grande aplauso.

Fedro escribió sus composiciones *en el estilo de Esopo*, como él mismo dice, poniendo en versos *senarios*, ó de seis pies, esos bellos apólogos inventados por aquel que, como Fedro, fué tambien esclavo de condicion.

Antes de concluir estos breves apuntes, diremos dos palabras acerca de la presente traduccion literal, dedicada á la juventud para la mas fácil inteligencia del idioma latino, y cuya clase de obras tan recomendadas en el estrangero hemos echado siempre de menos en nuestro pais.

No tenemos la presuncion de creer, que podemos llenar por completo este vacío con la presente obra y las que publicamos en nuestra Biblioteca: pero no por eso consideramos inútil este trabajo nuevo en España para el estudio del latin, y que hemos emprendido animados del mejor deseo.

Aunque es cierto que al trasladar á otro idioma el pensamiento de toda composicion poética, se traducen las palabras, pero no la poesia que en ella se encierra, no obstante, y apesar de lo difícil de toda traduccion literal, hemos procurado hacer la de las fábulas de Fedro todo lo menos servil y violenta que nos ha sido posible, para que el alumno no se familiarice, como sucede generalmente, con ciertas voces impropias de nuestro

hermoso idioma castellano, acompañándola, además, de algunas breves esplicaciones puramente gramaticales, á fin de que á los jóvenes estudiantes les sea mas fácil deshacer el hipérbaton, ó sea el órden transpositivo, figura que constituye el genio particular del idioma latino.

Las notas de que vá acompañada esta traduccion, están tomadas de un *Método fácil, teórico, analítico y práctico de Gramática latina* que mas adelante publicaremos; y aunque sumamente compendiadas, contribuirán mucho, sin embargo, á la inteligencia de ciertos períodos ó cláusulas, dejando al buen juicio de los profesores el darles toda la estension de que son susceptibles y que juzguen conveniente.

FABULAS DE FEDRO.

FABULARUM PHÆDRI.

LIBER PRIMUS.

PROLOGUS.

Æsopus auctor, quam materiam reperit,
Hanc ego polivi versibus senariis.
Duplex libelli dos est; quod risum movet,
Et quod prudenti vitam consilio monet.
Calumniari si quis autem voluerit (1),
Quod arbores loquantur, non tantum feræ;
Fictis jocari nos meminerit fabulis.

FABULA I.—*Lupus et Agnus*..

Ad rivum eumdem Lupus et Agnus (2) venerant,
Siti compulsi; superior stabat Lupus,
Longeque inferior Agnus: tunc fauce improba
Latro incitatus, jurgii causam intulit.
Cur, inquit, turbulentam fecisti mihi (3)
Istam bibenti? Laniger contrá timens,
Qui possum, quæso, facere quod quereris, Lupe?
A te decurrit ad meos haustus liquor.
Repulsus ille veritatis viribus, (4)
Ante hos sex menses male, ait, dixisti mihi.
Respondit Agnus: Equidem natus non eram.
Pater herculé tuus, inquit, maledixit mihi:
Atque ita correptum lacerat injusta nece.
Hæc propter illos scripta est homines fabula,
Qui fictis causis innocentes opprimunt.

---

(1) Si quis autem voluerit.—Las palabras «aliquis», «alicubi», «aliquando» pierden con mucha elegancia el «ali» despues de las partículas «ne» «si», «nisi», «num» y «quo».—Asi Fedro dice: «Si quis» en vez de «aliquis“.

(2) Lupus et Agnus.—Dos ó mas sustantivos continuados conciertan con

FABULAS DE FEDRO.

LIBRO PRIMERO.

PROLOGO.

Yo he perfeccionado en versos senarios,
Esta materia que su autor Esopo inventó.
La utilidad de este librito es doble: ya porque mueve á risa,
Ya porque enseña á vivir con prudentes consejos.
Sin embargo, si alguno quisiere calumniar,
El que hablen los árboles y tambien las fieras;
Acuérdese que nosotros nos divertimos con fingidas fábulas.

FABULA I.—*El Lobo y el Cordero.*

Un lobo y un cordero, acosados de la sed, llegaron á un mismo arroyo; el lobo estaba de la parte de arriba,

Y el cordero mucho mas abajo: entonces el ladron, movido por su perversa gula inventó un motivo de riña.

Por qué razon, le dijo, me has enturbiado el agua cuando yo bebia? El corderillo le responde temeroso:

Oh, lobo! te ruego me digas cómo puedo yo hacer eso de que te quejas? El agua corre de donde estás tú á mi garganta.

El lobo vencido con la fuerza de la verdad, le dijo: antes de estos seis meses hablaste mal de mí.

Y responde el cordero: ciertamente que yo no habia nacido.

El lobo le replica: en verdad que tu padre hàbló mal de mí.

Y de este modo, habiéndole arrebatado, le dá la mas injusta muerte.

Esta fábula comprende á aquellos hombres, que castigan á los inocentes por fingidas causas.

---

el verbo en el número plural: asi dice, «venerant».

(3) Mihi bibenti.—Esta es una oracion de gerundio de presente, hecha por el correspondiente participio, concertando este con el caso regido de «fecit» que es «mihi» en dativo.

(4) Ait.—Sup. Lupus.

FAB. II.—*Ranæ Regem petentes.*

Athenæ quúm florerent (1) æquis legibus,
Procax libertas civitatem miscuit,
Frænumque solvit pristinum licentia.
Hinc conspiratis factionum partibus, (2)
Arcem tyrannus occupat Pisistratus.
Quúm tristem servitutem flerent Attici,
Non quia crudelis ille, sed quoniam grave
Omne insuetis onus, et cœpissent queri: (3)
Æsopus talem tum fabellam retulit.
Ranæ vagantes liberis paludibus (4),
Clamore magno regem petiere á Jove (5).
Pater Deorum (6) risit, atque illis (7) dedit
Parvum tigillum, missum quod subitó vadis,
Motu sonoque terruit pavidum genus.
Hoc mersum limo quúm jaceret diutius,
Forté una tacité profert é stagno caput,
Et, explorato rege (8), cunctas evocat.
Illæ, timore posito (9), certatim adnatant;
Tignumque supra turba petulans insilit:
Quod quúm inquinassent (10) omni contumeliá,
Alium rogantes regem misére ad Jovem (11),
Qui dissolutos mores vi compesceret,
Inutilis quoniam esset, qui fuerat datus.
Tum misit illis (12) hydrum, qui dente aspero
Corripere cœpit (13) singulas. Frustrá necem
Fugitant inertes; vocem præcludit metus.
Furtim igitur dant Mercurio mandata ad Jovem,
Adflictis ut succurrat (14). Tunc contrá Déus:
Quia noluistis vestrum ferre, inquit, bonum,
Malum perferte. Vos quoque, ó cives, ait,
Hoc sustinete, majus ne eveniat malum.

---

(1) Cuúm Atenæ florerent.—Esta es una oracion de gerundio con la partícula "cuúm" en el pretérito imperfecto de subjuntivo.

(2) Conspiratis partibus.—Ablativo oracional de las oraciones de gerundio compuesto.

(3) Et cœpisent queri.—Esta es una oracion que corresponde á la clase de la de los verbos que conciertan.

(4) Liberis paludibus.—Es un ablativo de lugar, «en donde.»

(5) Petiere á Jove.—Los verbos en significacion de «pedir» se construyen con ablativo regido de «a» ó «ab».

(6) Pater Deorum.—Todo nombre sustantivo puede regir genitivo.

(7) Atque dedit illis.—Los verbos que significan, dar, anunciar etc., se construyen con acusativo de «cosa» y dativo de «persona».

(8) Explorato rege.—Es un ablativo oracional, que puede variarse por las oraciones de gerundio compuesto.

FAB. II.—*Las Ranas pidiendo Rey.*

Cuando Atenas florecia con justas leyes, la libertad desvergonzada turbó la ciudad y el libertinage rompió el antiguo freno.

De aquí, conjurados los sectarios de los bandos, el tirano Pisistrato se apodera del alcázar.

Como los Atenienses llorasen la triste esclavitud, no porque ella fuese cruel, sino porque todo yugo es pesado á lòs no acostumbrados, y comenzáran á quejarse; Esopo refirió entonces la siguiente fábula.

Las ranas que vagaban en las lagunas libres, pidieron á Júpiter con gran clamor un rey.

El padre de los dioses se rió, y las dió un madero pequeño, el cual, arrojado de repente, aterró con el movimiento y ruido del agua á la tímida grey.

Como el madero estuviese largo tiempo sumergido en el cieno, una rana por casualidad saca silenciosamente la cabeza del estanque y reconocido el rey las llama á todas.

Ellas, perdido el temor, nadan á porfía y la atrevida multitud salta sobre el leño: al que habiendo ensuciado con toda clase de inmundicias, enviaron á Júpiter pidiendo otro rey que refrenase con la fuerza las costumbres disolutas, porque era inútil el que les habia sido dado.

Entonces las mandó un culebron, el cual con áspero diente comenzó á arrebatarlas una por una.—Las miserables huyen en vano de la muerte, el miedo embarga su voz.

Dan, pues, á Mercurio secretamente encargos para Júpiter á fin de que socorra á las afligidas. Entonces, por el contrario, el Dios, dice:

Porque no quisisteis sufrir vuestro rey bueno, aguantad el malo.—Tambien vosotros, oh ciudadanos, dijo, soportad este mal no sea que suceda otro mayor.

---

(9) Timore posito.—Ablativo oracional que corresponde á estas mismas oraciones.

(10) Quod quúm inquinassent.—En este verso se comete lo que los gramáticos llaman Síncopa.

(11) Misére ad Jovem.—Los verbos en significacion de enviar además de construirse con acusativo de cosa y dativo de persona, pueden, no obstante, variar este último caso en acusativo regido de la preposicion «ad»; v. g. "mitto tibi vel ad te literas": te envio cartas.

(12) Misit illis.—Hé aquì la primera construccion del verbo «mitto» esplicada en la nota anterior.

(13) Cœpit corripere singulos.—Es una oracion que pertenece á los verbos concertados.—(Véase la gramática).

(14) Ut sucurrat adflictis.—Es oracion que pertenece á las finales.

FAB. III.—*Graculus superbus et Pavo.*

Ne gloriari libeat (1) alienis bonis,
Suoque potius habitu vitam degere,
Æsopus nobis hoc exemplum prodidit.
Tumens inani Graculus superbiá,
Pennas, Pavoni quæ deciderant, sustulit,
Seque exornavit: deinde contemnens suos,
Formoso se Pavonum immiscuit gregi.
Illi impudenti pennas eripiunt avi,
Fungantque rostris (2). Male mulcatus Graculus,
Redire (3) mœrens cœpit ad proprium genus;
A quo repulsæ tristem sustinuit notam.
Tum quidam ex illis, quod priús despexerat: (4)
Contentus nostris si fuisses sedibus,
Et, quod natura dederat, voluisses pati,
Nec illam expertus esses contumeliam,
Nec hanc repulsam tua sentiret calamitas.

FAB. IV.—*Canis natans.*

Amittit merito proprium, qui alienum adpetit (5).
Canis per flumen (6) carnem dum ferret natans,
Lympharum in speculo vidit simulacrum suum.
Aliamque prædam ab alio ferri putans,
Eripere voluit: verúm decepta aviditas,
Et, quem tenebat ore, demisit cibum,
Nec, quem petebat, adeo potuit adtingere.

FAB. V.—*Vacca et Capella, Ovis et Leo.*

Nunquam est fidelis cum potente (7) societas.
Testatur hæc fabella propósitum meum.
Vacca et Capella, et patiens Ovis injuriæ (8)
Socii fuere cum Leone in saltibus.
Hi cum cepissent cervum vasti corporis,
Sic est locutus, partibus factis Leo:

---

(1) Ne libeat.—Oracion final con la partícula «ne»; tambien pudiera ser «quo», pero esto en otros casos.
(2) Rostris.—Este es un ablativo de instrumento.
(3) Redire cœpit.—Esta es una oracion llamada con razon por los gramáticos, de verbos concertados; porque el verbo determinante y determinado, conciertan con un mismo sujeto, tanto en la voz activa como en la voz pasiva: ejemplo. El sacerdote debe decir misa.—Sacerdos debet dicere sacrum.—Pasiva: "Sacrum debet dici a sacerdote".
(4) Quos priús despexerat.—Sup. inquit.

FAB. III.—*El Grajo soberbio y el Pavo real.*

Para que á nadie agrade el gloriarse con bienes agenos, y antes bien pasar la vida contento con su trage, Esopo nos propuso este ejemplo.

Un grajo hinchado con su soberbia vana, levantó las plumas que se le habian caido á un pavo real, y se adornó con ellas: en seguida despreciando sus compañeros, se mezcló en una manada hermosa de pavos reales.

Ellos arrancan las plumas de aquella imprudente ave, y la ahuyentan á picotazos. El grajo mal parado comenzó á volver triste á su propio linage del que sufrió la nota triste de repulsa.

Entonces uno de aquellos á los cuales habia despreciado antes, le dijo:

Si hubieras estado contento en nuestras moradas, y hubieses querido sufrir lo que la naturaleza te habia dado, no hubieras esperimentado aquella afrenta, ni tu calamidad sentiria esta repulsa.

FAB. IV.—*El Perro nadando.*

Aquel que desea lo ageno pierde con sobrada razon lo suyo propio.

Un perro nadando por un rio cuando llevaba un pedazo de carne, vió su figura en el espejo de las aguas:

Y juzgando que otra presa era llevada por otro perro, quiso robársela. pero su codicia fué engañada, y soltando la comida que llevaba en la boca no pudo tocar aquella que deseaba.

FAB. V.—*La Vaca y la Cabra, la Oveja y el Leon.*

La sociedad con el poderoso jamás es fiel.
Esta fabulilla confirma mi proposicion.

Una vaca, una cabra y una oveja paciente de las injurias, se asociaron con un Leon en unos bosques.

Habiendo aquellos cazado un ciervo de enorme corpulencia, hechas las partes, el Leon habló de esta manera:

---

(5) Qui adpetit alienum.—Orden; sup. ille qui adpetit alienum, amittit merito proprium.

(6) Canis per flumen.—El lugar «por donde» se pone en acusativo regido de «ad», ó «per». v. g.: "per loca umbrarum"; por lugares sombrios.

(7) Cum potente.—Es un ablativo de «compañia».

(8) Patiens injuriæ.—Todos los adjetivos terminados en "ns" se construyen con genitivo.

Ego primam tollo, nominor quia Leo:
Secundam, quia sum fortis, tribuetis mihi:
Tum, quia plus valeo, me sequetur tertia;
Malo adfligetur, si quis quartam (1) tetigerit.
Sic totam prædam sola improbitas abstulit.

FAB. VI.—*Ranæ ad Solem.*

Vicini furis celebres vidit nuptias
Æsopus, et continuó narrare incipit:
Uxorem quondam Sol quúm vellet (2) ducere,
Clamorem ranæ sustulere ad sidera.
Convicio permotus quærit Jupiter
Causam querelæ: quædam tum stagni incola,
Nunc, inquit, omnes unus exurit lacus,
Cogitque miseras arida sede emori:
Quidnam futurum est, si crearit liberos? (3)

FAB. VII.—*Vulpes ad personam tragicam.*

Personam tragicam (4) forté Vulpes viderat.
O quanta species, inquit: cerebrum non habet!
Hoc illis dictum est (5) quibus honorem et gloriam
Fortuna tribuit, sensum communem abstulit.

FAB. VIII.—*Lupus et Gruis.*

Qui pretium meriti ab improbis desiderat,
Bis peccat: primum, quoniam indignos adjuvat;
Impune deinde abire quia jam non potest.
Os devoratum fauce quúm hæreret Lupi,
Magno dolore victus (6) cœpit singulos
Inlicere pretio, ut illud extraherent (7) malum.
Tandem persuasa est jurejurando Gruis,
Gulæque credens colli longitudinem,
Periculosam fecit medicinam Lupo.
Pro quo quúm pactum flagitaret (8) præmium:

(1) Si quis quartam.—En vez de: "si aliquis".
(2) Quúm Sol vellet.—Oracion de gerundio de presente con la partícula «cum» en subjuntivo.
(3) Si crearit liberos?—Aquí se comete la figura que los gramáticos llaman Síncopa: "crearit" en vez de "creaverit".
(4) Personam tragicam etc.—Este primer verso constituye una oracion primera de activa simple.

Yo tomo la primera, porque me llamo Leon;
Me dareis la segunda, porque soy fuerte;
Además, me corresponde la tercera, porque valgo mas;
Si alguno tocase á la cuarta lo pasará muy mal.
Así la maldad sola, pudo llevarse toda la presa.

FAB. VI.—*Los Ranas al Sol.*

Esopo vió las nupcias célebres de un ladron vecino suyo, y de repente comenzó á hablar:

Queriendo en otro tiempo el sol casarse, las ranas elevaron sus clamores hasta las estrellas.

Júpiter conmovido por aquel alboroto, preguntó la causa de la queja. Entonces una cierta habitadora del estanque, dijo:

Ahora un sol seca todas las lagunas y nos obliga, miserables, á morir en áridas moradas:

Qué sucederá si criase hijos?

FAB. VII.—*Una Zorra á una máscara de tragedia.*

Una zorra habia visto por casualidad una máscara de tragedia.
Oh, què hermosa eres, dice; pero no tienes seso!

Esto se ha dicho por aquellos á quienes la fortuna dió honor y gloria y les privó del sentido comun.

FAB. VIII.—*El Lobo y la Grulla.*

Todo aquel que desea de un malvado el precio de lo que merece peca dos veces: primeramente, porque ayuda á los infamès;

Y además porque no puede salir impune.

Habiéndosele atravesado á un lobo un hueso que habia devorado, atormentàdo por un gran dolor, comenzó á convidar con ofertas á muchos á fin de que le estrajesen aquel mal.

La grulla, por último, persuadida por los juramentos, y fiando á la garganta la longitud de su cuello, hizo la peligrosa medicina al lobo.

Por lo cual, pidiendo con súplicas el premio pactado, el lobo la dijo:

---

(5) Hoc illis dictum est.—"Illis" dativo regido de "dictum", porque todo verbo que significa anunciar, dar, declarar, decir, ó con otra significacion análoga, se construye con dativo de persona y acusativo de cosa, v. g-: Dios te dará suerte: Deus dabit tibi sortem.

(6) Magno dolore victus.—Este es un ablativo de causa.

(7) Ut extraherent illud malum.—Esta es una oracion final con la partícula «ut» en el modo subjuntivo: y adviértase que está en el pretérito imperfecto de dicho modo, porque la oracion principal habla de tiempo de pretérito: cæpit.

(8) Quúm pactum flagitaret.—Es una oracion de gerundio simple con la partícula "Quúm" en el pretérito imperfecto de subjuntivo, porque la oracion principal está en pretérito.

Ingrata est, inquit, ore quæ nostro caput
Incolume (1) abstuleris, et mercedem postules.

FAB. IX.—*Passer et Lepus.*

Sibi non cavere, et aliis consilium dare (2),
Stultum esse, paucis ostendamus versibus.
Opressum ab Aquila fletus edentem graves
Leporem objurgabat Passer: Ubi pernicitas
Nota, inquit, illa est? Quid ita cessarunt pedes?
Dum loquitur ipsum Accipiter nec opinum rapit,
Questuque vano clamitantem interficit.
Lepus semianimis mortis in solatio:
Qui modo securus nostra irridebas mala,
Simili querela (3) fata deploras tua.

FAB. X.—*Lepus et Vulpes, Judice Simio* (4)

Quicumque turpi fraude semel innotuit,
Etiam si verum dicit, amittit fidem.
Hoc adtestatur brevis Æsopi fabula.
Lupus argüebat Vulpem furti crimine. (5)
Negabat illa se (6) esse culpæ proximam:
Tunc judex inter illos sedit Simius.
Uterque causam quúm perorasset (7) suam,
Dixisse hanc fertur Simius sententiam:
Tu non videris (8) perdidisse, quod petis;
Te credo surripuisse, quod pulchré negas.

FAB. XI.—*Asinus et Leo venantes.*

Virtutis expers, verbis jactans gloriam
Ignotos fallit, notis est derisui. (9)

---

(1) Incolume.—Adjetivo de dos terminaciones: "incolumis, é". Esta es la terminacion néutra porque concierla con "caput" que por terminar en "t" tiene el género neutro.

(2) Et allis consilium dare.—El verbo: Do, as, are, avi, atum, se construye con dativo de persona "aliis" y acusativo de cosa "consilium". Nótese además, que el verbo "dare" y tambien "cavere" en estaoracion, siendo infinitivos son sujetos de la oracion: "Stultum esse inquit, sup.

(3) Simili querela.—Es un ablativo de modo.

(4) Judice Simio.—Aunque es verdad que el verbo sustantivo carece de participio de presente y de pretérito, y solo admite el de futuro activo, por cuya razon las oraciones de gerundio formadas con dicho verbo no pueden variarse por participio, no obstante pueden hacerse formando una concordancia, ya con sustantivo y adjetivo, ya con dos sustantivos, como lo vemos en este ejemplo, en el caso ablativo.

Tú eres una ingrata, que despues de haber sacado incolume la cabeza de mi boca, todavia me pides premio.

FAB. IX.—*El Gorrion y la Liebre.*

Demostremos en pocos versos, que el no mirar por sí, y el dar consejo á otros, es propiedad de necios.

Un gorrion insultaba á una liebre que oprimida por un águila daba grandes gemidos. El gorrion la dice: dónde está esa tu ligereza tan conocida? por qué razon tus piés cesaron de correr?

Mientras esto habla, un gavilan le arrebata inesperadamente y le dá muerte clamando con vanas quejas.

La liebre, media muerta, para consuelo de su muerte le dijo:

Tú que poco há te considerabas seguro y te burlabas de nuestra desgracia, loras con igual queja tu destino.

FAB. X.—*El Lobo y la Oveja, siendo juez el Mono.*

Todo aquel que una vez fué cogido en torpe engaño, aunque luego diga la verdad, pierde el crédito:

Esto lo atestigua la siguiente y breve fábula de Esopo.

Un lobo acusaba á una zorra de crímen de hurto.

Ella negaba ser rea de este delito:

Entonces un mono haciendo de juez se sentó entre ellos.

Habiendo cada cual presentado sus pruebas, se dice que el mono pronunció la siguiente sentencia:

Tú no ves que has perdido lo que pides; yo creo que tú, oh zorrilla, has robado lo que tan bonitamente niegas.

FAB. XI.—*El Asno y el Leon cazando.*

El que carece de valor y se jacta, con palabras, de su gloria, engaña á los que no le conocen y sirve de irrision á aquellos que le conocen.

---

(5) Crimine furti.—Los verbos que significan condenar, acusar, absolver y otros, se construyen con genitivo ó ablativo. Asi pudiéra decir muy bien Fedro: "Arguebat criminis furti".

(6) Se esse.—Todo acusativo que sirve en la oracion de persona agente al verbo en el modo infinitivo, se traduce siempre en castellano con "que": así decimos: Se "que ella" y no "ella".

(7) Quúm perorasset.—En esta oracion se comete lo que los gramáticos dan el nombre de Sincopa: "perorasset", por "perorabisset".

(8) Videris, videri, non videri.—Estas son las fórmulas que los jueces usan cuando pronuncian cualquier sentencia.

(9) Notis est derisui.—El verbo sustantivo "sum", se toma aquí en la significacion de servir ó causar, construyéndose con dos dativos: "notis derisui".

Venari (1) Asello comite quúm (2) vellet Leo,
Contexit illum frutice, et admonuit simul,
Ut insueta voce terreret feras,
Fugientes (3) ipse exciperet. Hic Auritulus
Clamorem subitum totis tollit viribus,
Novoque turbat bestias miraculo.
Quæ dum paventes exitus notos petunt,
Leonis affliguntur horrendo impetu.
Qui postquam cæde (4) fessus est, Asinum evocat,
Jubetque vocem premere. Tunc ille insolens:
Qualis videtur opera tibi vocis meæ?
Insignis, inquit, sic, ut nisi nossem (5) tuum
Animum, genusque, simili fugissem metu.

FAB. XII.—*Cervus ad fontem.*

Laudatis utiliora, quæ contempseris,
Sæpe inveniri, hæc exserit narratio.
Ad fontem Cervus, quúm bibisset, restitit,
Et in liquore vidit effigiem suam.
Ibi dum ramosa mirans laudat cornua,
Crurumque nimian tenuitatem vituperat;
Venantum (6) subitó vocibus conterritus,
Per càmpum (7) fugere cæpit, et cursu levi (8)
Canes elusit. Silva tum excepit ferum,
In qua retentis impeditus cornibus,
Lacerari (9) cœpit morsibus sævis (10) canum.
Tunc moriens, vocem hanc edidisse dicitur:
O me infelicem! qui nunc demun intelligo,
Utilia mihi quâm fuerint, quæ despexeram,
Et, quæ laudàram, (11) quantum luctûs (12) habuerint!

FAB. XIII.—*Vulpis et Corvus.*

Qui se laudari gaudent verbis subdolis,
Serâ dant pœnas (13) turpes pœnitentiâ.

---

(1) Comite Asello.—Es ablativo de "compañia".
(2) Quúm vellet venari.—Oracion concertada,
(3) Fugientes.—Oracion de gerundio hecha por participio de presente.
(4) Qui postquam fessus est cæde.—Es oracion de gerundio con la partícula "Postquam" en indicativo.
(5) Nissi nossem.—Sincopa; "nossem" en vez de: "novissem".
(6) Vocibus venantum.—Es un genitivo regido de "vocibus", porqne todo nombre puede regir tal "caso".
(7) Per campum.—Es un acusativo regido de "per" por ser el lugar "por donde".
(8) Cursu levi.—Ablativo de modo.

Queriendo un leon cazar en compañía de un pollino lo escondió entre unas matas y le amonestó al propio tiempo, que aterrorizase á las demás fieras con su voz desusada y que él mismo cuando huyesen las arrebataria. El pollino levanta de repente un gran clamor con todas sus fuerzas y ahuyenta las bestias con aquel nuevo milagro.

Las cuales mientras se dirijen aterrorizadas buscando sus conocidas salidas, son afligidas por el horrendo ímpetu del leon;

El cual despues que se cansó de la matanza llamó al asno y le manda que calle. Entonces aquel insolente le dijo:

¿Qué tal te parece la obra de mi voz:

Le respondió: insigne, y de tal suerte, que á no conocer tu ánimo y tu casta yo huiria tambien con igual miedo.

FABULA XII.—*El Ciervo cerca de la fuente.*

Esta fábula enseña que muchas veces son mas útiles las cosas que se desprecian que las que se alaban.

Un ciervo despues de haber bebido en una fuente se paró y vió su efigie en las aguas.

Mientras que allí maravillándose celebra la hermosura de su s enramados cuernos, censura la demasiada delgadez de sus piernas;

De repente, atemorizado por las voces de los cazadores, c menzó á huir por el campo, y burló á los perros con su veloz carrera. El ciervo se metio en unas selvas y prohibiéndole salir sus dilatádos cuernos, comenzó á ser herido por las mordeduras crueles de los perros.

Entonces el ciervo estando para morir, se dice que pronunció estas palabras;

¡Oh! infeliz de mí, que ahora conozco lo que me han aprovechado aquellas cosas que yo he despreciado y cuantos llantos me ocasionaron aquellas que he alabado!

FAB. XIII—*La Zorra y el Cuervo.*

Aquellos que se jactan de ser alabados con palabras engañosas son castigados con un vergonzoso arrepentimiento.

---

(9) Cœpit lacerari.—Oracion concertada.
(10) Morsibus sævis.—Ablativo que puede llamarse de "instrumento".
(11) Laudaram.—En vez de "laudaverant" por Síncopa.
(12) Luctûs.—Es genitivo regido de "quartum "porque las terminaciones neutras se construyen con genitivo.
(13) Dant pœnas.—Esta es una frase: "dare pœnas"; ser castigados.

Quùm de fenestra (1) Corvus raptum caseum
Comesse vellet, celsa residens arbore,
Hunc vidit Vulpis, deinde sic cœpit loqui: (2)
O qui tuarum, Corve, pennarum est nitor!
Quantum decoris corpore et vultu geris!
Si vocem habueris, nulla prior ales foret.
At ille stultus, dum vult vocem ostendere, (3)
Emisit ore caseum; quem celeriter
Dolosa Vulpis avidis rapuit dentibus. (4)
Tum demum ingemuit Corvi deceptus stupor.
Hac re probatur, ingenium quantum valet;
Virtute et semper prævalet (5) sapientia.

FAB. XIV.—*Ex sutore Medicus.*

Malus quúm Sutor, inopiâ deperditus, (6)
Medicinam ignoto facere cœpisset loco; (7)
Et venditaret falso antidotum nomine:
Verbosis adquisivit sibi famam strophis.
Hic quùm jaceret morbo confectus gravi (8)
Rex urbis, ejus experiendi (9) gratiâ,
Scyphum poposcit: fusâ dein simulans aquâ
Antidoto miscere illius se toxicum,
Combibere jussit ipsum, posito præmio.
Timore mortis ille tum confessus est,
Non artis ullâ Medicæ se prudentiâ,
Verum estupore vulgi factum nobilem.
Rex, advocata concione, (10) hæc edidit:
Quantæ putatis esse vos dementiæ,
Qui capita vestra non dubitatis credere, (11)
Cui calceandos nemo commisit pedes?
Hoc pertinere verè ad illos dixerim,
Quorum stultitia quæstus impudentiæ est.

FAB. XV.—*Asinus ad Senem Pastorem.*

In principatu commutando civium,
Nil præter domini nomen (12) mutant pauperes.
Id esse verum, parva hæc fabella indicat.

---

(1) De fenestra.—Ablativo regido de la preposicion "de" por la circunstancia de lugar "de donde".
(2) Cœpit loqui.—Oracion llamada concertada.
(3) Dum vult ostendere vocem.—Oracion de gerundio simple.
(4) Avidis dentibus.—Es un ablativo de instrumento.
(5) Prævalet.—Verbo compuesto de la preposicion "præ" y "valeo, es".
(6) Inopià deperditus.—Ablativo de causa.

Queriendo comer un cuervo un queso que habia robado de una ventana, una zorra lo vió que estaba sentado en un elevado árbol y comenzó á hablarle de este modo;

¡Oh cuervo! ¡Qué brillantes tienes las alas! ¡Cuánta hermosura tienes en tu cuerpo y en tu semblante! Si tuvieses voz ninguna ave habria superior á tí.

Mas el cuervo necio, mientras quiso demostrar su voz, soltó de su boca el queso; que la astuta zorra arrebató con sus ávidos dientes.

Entonces, por último, engañado el cuervo comenzó á lamentarse de su estupidez.

Con este asunto se prueba lo que vale el ingenio, y que siempre la sabiduria prevalece á la virtud.

FAB. XIV.—*De Zapatero á Médico.*

Estando un mal zapatero perdido de miseria, comenzó á hacer de médico en un lugar desconocido; y á vender su antídoto con falso nombre de medicina; adquiriendo bastante fama con su charlataneria.

Habiendo caido enfermo el rey de aquel lugar consumido por una enfermedad grave, lo mandó llamar con el fin de esperimentarlo:

Habiendo pedido un vaso, y fingiendo despues que derramaba agua y que la mezclaba con veneno, le mandó que él mismo bebiera aquello ofreciéndole un premio.

Entonces el zapatero por el temor de la muerte no pudo menos de confesar que él se habia hecho noble, no por la virtud de su arte médica y sí por la ignorancia del vulgo.

El Rey habiendo reunido su consejo, pronunció las siguientes palabras:

Cuán grande pensais es vuestra locura, que no dudais confiar vuestras cabezas á aquel á quien nadie confió sus pies para ser calzados?

Se ha dicho que esto pertenece verdaderamente para aquellos cuya ignorancia es la queja de su imprudencia.

FAB. XV.—*Un Asno á un viejo pastor.*

En la mudanza del gobierno de los Principados, los pobres nada varian mas que de nombre de dueño.

Esta pequeña fábula indica que esto es verdad.

---

(7) Ignoto loco.—Ablativo de lugar en "donde" regido ocultamente de la preposicion "in".

(8) Gravi morbo.—Ablativo de causa.

(9) Gratià experiendi ejus.—Esta es una oracion final variada por gerundio de genitivo regido de "causa gratia" ó "ergo"; pospuesta esta última al gerundio.

(10) Advocata concione.—Ablativo oracional.

(11) Non dubitatis credere.—Oracion que pertenece á los verbos de "dudar", y que puede variarse en subjuntivo con "quin".

(12) Domini nomen.—Genitivo regido de "nomen".

Asellum in prato timidus pascebat Senex.
Is, hostium clamore subito territus,
Suadebat Asino fugere, ne possent capi. (1)
At ille lentus; Qæso, num binas mihi
Clitellas impositurum victorem putas?
Senex negavit. Ergo, quid refert mea, (2)
Cui serviam, (3) clitellas dum portem meas?

FAB. XVI.—*Cervus et Ovis.*

Fraudator nomen quùm locat sponsu improbo,
Non rem expedire, sed mala videre expetit.
Ovem rogabat (4) Cervus modium tritici,
Lupo sponsore. At illa præmetuens dolum,
Rapere atque abire semper adsuevit Lupus;
Tu de conspectu (5) fugere veloci impetu: (6)
Ubi vos requiram, quùm dies advenerit? (7)

FAB. XVII.—*Ovis, Canis et Lupus.*

Solent mendaces luere (8) pœnas malefici.
Calumniator ab Ove quùm peteret Canis,
Quem commendasse, (9) panem, se contenderet;
Lupus, citatus testis, non unum modo
Deberi dixit, verum affirmavit decem.
Ovis, damnata falso testimomio, (10)
Quod non debebat, (11) solvit. Post paucos dies
Bidens jacentem in fovea conspexit Lupum:
Hæc, inquit, merces fraudis à Superis datur.

FAB. XIX.—*Canis parturiens.*

Habent insidias hominis blanditiæ mali,
Quas ut vitemus, versus subjecti monent.

---

(1) Ne possent capi.—Oracion final con la partícula "ne"
(2) Refert mea.—"Interest" y "refert" unidos estos verbos á los posesivos "meus", "tuus", "suus", admiten la construccion que hemos visto en este verso.
(3) Cui serviant.—Los verbos en significacion de "agradar", "resistir", "estudiar", "servir" y otros, se construyen con un dativo, que en castellano parece acusativo.
(4) Ovem rogabat.—Los verbos "doceo", enseñar; "moneo", amonestar; "flagito", pedir; "oro", suplicar; "rogo", rogar; se construyen con dos acusativos, uno de persona y otro de cosa.
(5) De conspectu.—Ablativo de lugar "de donde".
(6) Veloci impetu.—Ablativo de modo.

Un tímido viejo apacentaba en un prado su asnillo. Aquel atemorizado de repente con el clamor de los enemigos, aconsejaba al asno que huyese á fin de que no pudieran ser hechos prisioneros.

Mas él con gran pausa le dijo; te ruego me digas lo siguiente: ¿piensas acaso, que el vencedor me ha de colocar dos albardas? El viejo le respondió que no.

Pues entonces, continuó el asno, ¿qué me importa servir á cualquiera si de todos modos he de llevar mi albarda?

FAB. XVI.—*El Ciervo y la Oveja.*

El defraudador que pide dinero prestado dando por fiador á un malvado, no cumple lo pactado, sino que desea hacer mal.

Un ciervo pedia á una oveja un celemin de trigo, siendo fiador el lobo: mas ella temiendo el engaño dijo:

El lobo siempre acostumbra á robar y salir huyendo, por consiguiente huye de mí vista con ímpetu veloz.

Adonde he de ir á buscaros cuando llegue el tiempo del pago?

FAB. XVII.—*La Oveja, el Perro y el Lobo.*

Los embusteros suelen pagar la pena de su maldad.

Pidiendo un perro calumniador á una oveja un pan, que afirmaba le habia prestado; un lobo citado por testigo, dijo: no solamente le debe uno sino que afirmó que eran diez.

La oveja condenada por aquel falso testimonio, pagó lo que no debia.

Despues de pocos dias, la oveja vió al lobo que estaba tendido en un hoyo; le dijo:

Ese es el premio que dan los dioses al engaño.

FAB. XIX.—*La Perra de parto.*

Las caricias del hombre malo encierran acechanzas, las cuales los siguientes versos aconsejan el modo de evitarlas.

---

(7) Quúm dies advenerit.—Oracion de gerundio compuesto con la partícula "quúm" en el pretérito perfecto de subjuntivo, por la oracion principal que habla de tiempo presente: "requiram".

(8) Mendaces solent luere.—Esta oracion corresponde á las de los verbos que conciertan.

(9) Commendasse.—Sincopa; en vez de «comodavisse.»

(10) Damnata falso testimonio.—Los verbos en significacion de dañar, absolver, condenar, se construyen con acusativo de persona y genitivo ó ablativo de cosa: "falso testimonio".

(11) Quod non debebat.—El antecedente al relativo es sup. «illud», ó «negotium quod».

Canis parturiens, quúm rogasset alteram,
Ut fœtum in ejus tugurio (1) deponeret,
Facile impetravit: dein reposcenti locum
Preces admovit, tempus exorans breve,
Dum firmiores catulus posset ducere. (2)
Hoc quoque (3) consumpto, (4) flagitare validius
Cubile cœpit. Si mihi (5) et turbæ meæ
Par, inquit, (6) esse potueris, cedam loco.

FAB. XX.—*Canes famelici.*

Stultum consilium non modò effectu caret,
Sed ad perniciem quoque mortales devocat.
Corium depressum in fluvio (7) viderunt Canes:
Id ut comesse extractum possent (8) facilius,
Aquam cœpere bibere; sed ruti prius
Periere, (9) quam, quod (10) petierant, contingerent.

FAB. XXI.—*Leo senex, Aper, Taurus et Asinus.*

Quicumque amisit dignitatem pristinam,
Ignavis etiam jocus est in casu gravi.
Defectus annis, et desertus viribus
Leo quúm jaceret, (11) spiritum extremum trahens,
Aper fulmineis ad eum venit dentibus,
Et vindicavit ictu veterem injuriam:
Infestis Taurus mox confodit cornibus (12)
Hostile corpus. Assinus, ut vidit ferum
Impune lædi, calcibus (13) frontem extulit.
At ille expirans: Fortes indignè tuli
Mihi insultare; te, naturæ (14) dedecus,
Quód (15) ferre certe cogor, bis videor mori.

---

(1) In tugurio ejus.—Ablativo de lugar en donde, regido de «in.»

(2) Posset ducere.—Oracion de verbos concertados.

(3) Hoc quoque consumpto.—Ablativo oracional que corresponde á las oraciones de gerundio de pretérito ó compuesto: se llama oracional porque puede convertirse en oracion.

(4) Cœpit flagitare.—Oracion de verbos llamados concertados.

(5) Si mihi.—Dativo regido de «par», igualmente que «turbæ mææ.

(6) Inquit.—Sup. «illa.»

(7) In fluvio.—Ablativo de singular, regido de la preposicion «in», por la circunstancia de lugar en donde.

(8) Ut possent.—Oracion final en el modo subjuntivo con la partícula «ut». Nótese que el verbo de la oracion final está en pretérito imperfecto de subjuntivo porque el verbo de la oracion principal habla de tiempo pasado.

Estando de parto una perra rogó á otra la dejase parir en su choza, lo que alcanzó fácilmente: despues suplicó á la que pedia el lugar, que la dejase un breve tiempo hasta que pudiese sacar sus cachorrillos mas fuertes.

Pasado tambien este tiempo, comenzó á pedirle con mayor fuerza su madriguera.—Ella la dice:

Si puedes ser igual á mí y á mis cachorros, te cederé el lugar.

FAB. XX.—*Los Perros hambrientos.*

Un consejo necio no solamente carece de efecto, sino que tambien arrastra á los mortales á la perdicion.

Unos perros vieron un cuero sumergido en un rio;

A fin de poder comerle mas fácilmente, despues de sacado, comenzaron á beber el agua: mas perecieron rebentados antes que tocasen lo que habian apetecido.

FAB. XXI.—*El Leon viejo, el Javalí, el Toro y el Asno.*

Cualquiera que pierde su antigua dignidad en un caso grave, sirve de juguete aun á los cobardes.

Estando postrado un leon consumido por los años y privado de fuerzas, exhalando el último aliento, un javalí llegó á él con sus acerados dientes y vengó á bocados una antigua injuria.

Luego un toro traspasó con sus dañosos cuernos el cuerpo del enemigo. El asno, como vió que la fiera era dañada impunemente, quebranta á coces su frente.

Pero él espirando, dice: sufri ignominiosamente que los fuertes me injuriasen: porque me veo obligado á sufrirte, deshonra de la naturaleza, me parece ciertamente que muero dos veces.

---

(9) Periere.—Sup. «illo».
(10) Quod.—Sup. «negotium».
(11) Quúm leo jaceret.—Esta es una oracion de gerundio simple hecha con «Quúm» en el modo subjuntivo.
(12) Cornibus infestis.—Este es un ablativo de instrumento.
(13) Calcibus.—Ablativo de instrumento
(14) Dedecus naturæ.—Genitivo regido de «dedecus», porque todo sustantivo puede regir un genitivo.
(15) Quod cogor ferre certe.—Esta es una oracion «causal» con la partícula «quod» en el modo subjuntivo.

FAB. XXII.—*Mustela et Homo.*

Mustela, ab Homine prensa, quúm instantem necem
Effugere (1) vellet: Parce, quæso, inquit, mihi,
Quæ tibi molestis muribus purgo domum.
Respondit ille: Faceres si causa mea,
Gratum esset, et dedissem veniam supplici.
Nunc quia laboras, ut fruaris reliquiis,
Quas sunt rosuri, simul et ipsos devores,
Noli imputare vanum beneficium mihi; (2)
Atque ita locutus, improbam letho dedit.
Hoc in se dictum debent illi agnoscere,
Quorum privata servit utilitas sibi, (3)
Et meritum inane jactat imprudentibus.

FAB. XXIII.—*Canis fidelis.*

Repentè liberalis, stultis gratus est;
Verúm peritis irritos tendit dolos.
Nocturnus quúm (4) fur panem misisset Cani,
Objecto tentans an cibo posset capi:
Heus, inquit, (5) linguam vis (6) meam præcludere,
Ne (7) latrem pro re domini? multúm falleris.
Namque ista subíta me jubet (8) benignitas
Vigilare, facias ne meâ culpâ lucrum.

FAB. XXIV.—*Rana rupta et Bos.*

Inops, potentem dum vult (9) imitari, perit.
In prato (10) quondam Rana conspexit Bovem,
Et, tacta invidiâ tantæ magnitudinis,
Rugosam inflavit pellem: tum natos suos
Interrogavit, an Bove esset latior.
Illi negarunt. Rursus intendit cutem
Majore nisu; et simili quæsivit modo,
Quis major esset. Illi dixerunt, Bovem.

---

(1) Cum vellet effugere.—Oracion llamada de verbos concertados.

(2) Noli imputare mihi.—Dativo regido de «imputare», porque todo verbo compuesto de la preposicion «in» se construye con acusativo de cosa y dativo de persona.

(3) Servit sibi.—Dativo regido de «servit»; porque los verbos que significan agradar, servir, estudiar, se construyen con dativo, que en castellano parece acusativo.

(4) Cum fur misisset Cani.—Esta es una oracion de gerundio compuesto:

FAB. XXII.—*La Comadreja y el Hombre.*

Una comadreja, cojida por un hombre, queriendo huir de la muerte que le amenazaba, le dijo: te ruego que me perdones, pues te limpio la casa de los molestos ratones.

Él respondió: si lo hicieras en mi provecho, sería grato y diera el perdon á la suplicante: ahora porque trabajas para disfrutar de los despojos que han de roer, y juntamente devorar á ellos mismos, no quieras venderme un beneficio vano;

Y habiendo así hablado dió la muerte á la perversa.

Aquellos á quienes su utilidad particular les sirve para sí mismos y venden á los ignorantes un vano mérito, deben entender que esto se ha dicho contra ellos.

FAB. XXIII.—*El Perro fiel.*

El que de improviso se hace generoso es agradable para los necios; pero en vano arma lazos á los sabios.

Habiendo echado un ladron nocturno pan á un perro, probando si podia engañarle con la comida:

Hola! dice, quieres tapar mi boca para que no ladre por la hacienda de mi dueño? mucho te engañas.

Porque esa súbita liberalidad me ordena velar para que no saques provecho por mi culpa.

FAB. XXIV.—*La Rana que rebentó y el Buey.*

El pobre que pretende imitar al poderoso, perece.

Una rana vió á un buey en cierto prado, y, picada de la envidia de tanta grandeza, infló su rugosa piel: entonces preguntó á sus hijos si era mayor que el buey.

Ellos dijeron que nó.—Ensanchó segunda vez su piel con mayor esfuerzo; y preguntó del mismo modo, quién era mayor.—Ellos la dijeron que el buey.

«Cani» está regido del verbo «mitto»; que porque significa enviar se construye con dativo.

(5) Inquit.—Sup. «ille».

(6) Vis.—Sup. «tu».

(7) Ne latrem.—Oracion final.

(8) Jubet vigilare.—Oracion que corresponde á los verbos de voluntad: pero «Jubeo», en la significacion de mandar, rige siempre al verbo determinado en el modo infinitivo.

(9) Dum vult imitari.—Oracion de gerundio de presente en el modo indicativo con la partícula «dum»: y tambien pudiera ser «ubi» ó «quando» y tambien «quum».

(10) In prato.—Ablativo de lugar en donde con la preposicion «in»

Novissime indignata, dum vult validius
Inflare (1) sese, rupto jacuit corpore (2).

FAB. XXV.—*Canis et Crocodilus.*

Consilia qui (3) dant prava cautis hominibus,
Et perdunt operam, (4) et deridentur turpiter.
Canes currentes bibere in Nilo flumine, (5)
A Crocodilis ne rapiantur, traditum est. (6)
Igitur quúm (7) currens bibere cœpisset Canis,
Sic Crocodilus: (8) Quam libet lambe otio,
Pota atque accede Nilo temeré, de dolo
Noli vereri. At ille: Facerem mehercule,
Nisi esse scirem carnis te cupidum meæ.

FAB. XXVI.—*Vulpis et Ciconia.*

Nulli nocendum: si quis veró læserit, (9)
Mulcandum simili jure, fabella admonet.
Ad cœnam vulpis dicitur Ciconiam (10)
Prior invitasse, (11) et illi in patena liquidam
Posuisse sorbitionem, quam nullo modo
Gustare (12) esuriens potuerit Ciconia.
Quæ Vulpem quúm revocasset, intrito cibo
Plenam lagenam posuit: huic rostrum inserens
Satiatur ipsa, et torquet convivam fame, (13)
Quæ quúm lagenæ collum frusta lamberet,
Peregrinam sic locutam volucrem accepimus:
Sua quisque exempla debet æquo animo pati (14).

FAB. XXVIII.—*Vulpes et Aquila.*

Quamvis sublimes, debent humiles metuere,
Vindicta docili quia patet solertiæ.

---

(1) **Dum vult inflare.**—Esta oracion pertenece á la clase de gerundio simple, cuyas oraciones se construyen con la partícula «dum» en el modo indicativo, pudiendo ser en vez de esta partícula «ubi" "quando" y tambien el relativo "qui".

(2) **Rupto corpore.**—Ablativo oracional que corresponde á las oraciones de gerundio de pretérito ó compuesto.

(3) Consilia qui.—Sup. "illi qui".

(4) Et perdunt operam.—Cuando en un periodo ó cláusula se vé repetida la conjuncion copulativa "et" se traduce: "no solo, sino que tambien."

(5) In Nilo flumine.—Ablativo de lugar en donde, cuya circunstancia se pone en ablativo, regido este caso de la preposicion "in" tacita.

Por último, queriendo indignado hincharse con mas fuerza, habiendo rebentado su cuerpo cayó en tierra.

FAB. XXIV.—*El Perro y el Cocodrilo.*

Los que dan malos consejos á hombres cautos, no solamente pierden el trabajo, sino que son burlados torpemente.

Es tradicion que los perros beben corriendo en el rio Nilo para no ser arrebatados por los cocodrilos.

Cuando hubo comenzado, pues, un perro á beber corriendo, un cocodrilo le habló de esta manera: bebe con descanso cuanto quieras, bebe, y acércate sin temor al Nilo, no receles.—Mas él respondió: yo lo hiciera á fé mia, si no supiese que tú eres codicioso de mi carne.

FAB. XXVI.—*La Zorra y la Cigüeña.*

A nadie debe dañarse: pero si alguno hiciese daño á otro, esta fábula enseña debe ser castigado con igual derecho.

Se afirma que una zorra convidó antes á cenar á una cigüeña, y que la puso en un plato caldo líquido, del que la hambrienta cigüeña de ninguna manera podia gustar.

La cual, habiendo vuelto á convidar á la zorra, la puso una redoma llena de picadillo: metiendo en esta su pico ella misma se harta, y atormenta con el hambre á la convidada.

La cual, lamiendo el cuello de la vasija en vano, sabemos que la peregrina ave habló de esta manera:

Cada cual debe sufrir con igual ánimo sus ejemplos.

FAB. XXVIII.—*La Zorra y el Aguila.*

Aunque los hombres estén elevados, deben temer á los humildes, porque la venganza es fácil á la ingeniosa industria.

---

(6) Traditum est.—Oracion unipersonal.

(7) Cum Canis cœpisset bibere.—Oracion de gerundio de pretérito, ó compuesto con la partícula "Cum", unida al verbo en el pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo; porque el verbo de la oracion principal está en preterito.

(8) Sic Crocodilus.—"Crocodilus", sup. "ait" "sic".

(9) Si quis veró læserit.—En vez de "si aliquis", segun se ha dicho ya.

(10) Dicitur Ciconiam.—Todo acusativo que sirve en la oracion compuesta ó de infinitivo de acusativo de persona agente, se traduce siempre con "que" en castellano, v. g.: "se dice que una cigüeña".

(11) Prior invitasse.—En vez de "invitavisse", por Sincopa.

(12) Potuerit gustaré.—Oracion de verbos concertados.

(13) Fame.—Ablativo de modo.

(14) Debet pati.—Es una oracion concertada.

Vulpinos catulos Aquila quondam sustulit,
Nidoque posuit pullis, escam ut carperent. (1)
Hanc persecuta mater orare incipit, (2)
Ne tantum miseræ luctum importaret sibi.
Contempsit illa, tuta quippe ipso loco.
Ab ara Vulpis rapuit ardentem facem,
Totamque flamis arborem circumdedit,
Hosti dolorem damno micens sanguinis,
Aquila, ut periclo mortis eriperet (3) suos,
Incolumes natos supplex Vulpi (4) tradidit.

FAB. XXX.—*Milvus et Columbæ.*

Qui se committit (5) homini tutandum improbo,
Auxilia dum requirit, exitium invenit.
Columbæ sæpe quúm fugisent Milvum,
Et celeritate pennæ vitassent necem,
Consilium raptor vertit ad fallaciam,
Et genus inerme tali decepit dolo:
Quare sollicitum potius ævum ducitis, (6)
Quâm regem me creastis (7) icto fœdere,
Qua vos ab omni tutas præstem injuria?
Illæ credentes, tradunt sese Milvo,
Qui, regnum adeptus, cœpit vesci singulas, (8)
Et exercere imperium sævis unguibus. (9)
Tunc de reliquis (10) una: Meritó plectimur.

LIBER SECUNDUS.

FAB. I.—*Juvencus, Leo et Prædator.*

Attende cur negare cupidis debeas (11)
Modestis etiam offerre, quod non petierint. (12)
Super Juvencum stabat dejectum Leo.
Prædator intervenit, partem postulans:
Darem, inquit, nisi soleres per te sumere;

(1) Ut carperent escam.—Oracion que corresponde á las finales.
(2) Incipit orare.—Oracion de verbos concertados.
(3) Ut eriperet.—Oracion final.
(4) Vulpi.—Dativo regido de "tradit".
(5) Qui se committit.—Sup. "ille".

Un Aguila arrebató en otro tiempo los hijuelos de una raposa y los puso en el nido á las pollas, para que comiesen.

La madre, que la habia seguido, comienza á rogarla no causase á la infeliz tanto llanto.

Ella la desprecio, como que estaba segura en su nido.

La zorra cogió de un ara una tea encendida y rodeó de llamas todo el árbol, mezclando el dolor á su enemiga, con el daño de su sangre.

El Aguila por arrancar á sus hijos del peligro de la muerte, volvió suplicante á la zorra los suyos sin daño.

FAB. XXX.—*El Milano y las Palomas.*

El que se entrega á un hombre malo, para que le defienda, mientras busca aucsilios, encuentra su ruina.

Habiendo huido muchas veces las palomas del milano, y evitado la muerte con la ligereza de sus alas, convirtió el ladron su astucia en traicion, y engañó à las palomas con tal ardid:

¿Por qué llevais una vida tan solícita mas bien que crearme rey, hecha alianza que os defienda de toda injuria?

Ellas, creyéndolo, se entregan al milano, el cual habiendo conseguidò el reino, comienza á comérselas una á una, y á ejercer el imperio con sus inhumanas garras.

Entonces una de las que quedaban, dice: con razon somos castigadas.

LIBRO SEGUNDO.

FAB. I.—*El Becerro, el Leon y el Salteador.*

Escucha: porque debes negar á los codiciosos y ofrecer á los modestos lo que no te pidieron.

Un leon estaba sobre un becerro que habia derribado.

Un ladron llegó pidiéndole una parte, el leon le dijo: yo te la daria sino acostumbráras á tomarla por tí mismo;

(6) Quare ducitis.—Sup. "vos".
(7) Crastis.—Sup. "vos".
(8) Cœpit vesci singulas.—Oracion de verbos concertados.
(9) Sævis unguibus.—Ablativo de instrumento.
(10) De reliquis una.—Los adjetivos numerales, partitivos y superlativos, se construyen con genitivo de plural ó de singular de coleccion, y con ablativo regido de "á", "ab", "é", "ex", ó "de".
(11) Debeas negare.—Sup. "quod petierint."
(12) Quod non petierint.—Sup. "illud quod", ó "negotium quod".

Et improbum rejecit Forte innoxius
Viator est deductus in eundem locum,
Feroque viso, (1) retulit retro pedem (2)
Cui placidus ille. Non est quód (3) timeas ait,
Audacter tolle. (4) Tunc diviso tergore,
Siluás petivit, homini ut accesum daret. (5)
Exemplum (6) egregium prorsus et laudabile;
Verúm est aviditas dives, et pauper pudor.

FAB. II.—*Homo et Canis.*

Laceratus quidam morsu vehementis Canis,
Tinctum cruore panem misit malefico,
Audierat esse quod remedium vulneris.
Tunc sic Æsopus. (7) Noli coram pluribus
Hoc facere canibus, ne nos vivos devorent, (8)
Quúm scierint esse tale culpæ præmium. (9)
Succesus improborum plures allicit.

FAB. III.—*Aquila, Feles et Aper.*

Aquila in sublimi quercu (10) nidum fecerat:
Feles cavernam nacta in media pepererat:
Sus nemoricultrix fœtum ad imam posuerat.
Tum fortuitum Feles contubernium
Fraude, et scelesta sic evertit malitia
Ad (11) nidúm scandit volucris; Pernicies, ait,
Tibi paratur, forsan et miseræ mihi,
Nam fodere terram quod vides quotidie
Aprum insidiosum, quercum vult evertere,
Ut nostram in plano facile progeniem opprimat.
Terrore offusso, et perturbatis sensibus (12),
Derepit àd cubile setosæ suis;
Magno, inquit, in periclo (13) sunt nati tui,
Nam simul exieris pastum cum tenero grege,
Aquila est parata rapere porcellos tibi.
Hunc quoque timore postquam complevit locum,
Dolosa tuto condidit sese cavo;
Indé evagata noctu suspenso pede

(1) Feroque viso.—Es un ablativo oracional que corresponde á las oraciones de "habiendo" ó gerundio compuesto.
(2) Retulit pedem.—Esta es una frase que se traduce "volver atrás".
(3) Non est quód timeas.—El verbo sustantivo "sum" toma la significacion de tener con bastante frecuencia.
(4) Audacter tolle.—Sup. "tu" imperativo.

Y rechazó al malvado. Un caminante inocente fué conducido por casualidad al mismo lugar, y habiendo visto á la fiera, volvió piés á trás.

Al cual, aquel placentero le dijo: no hay por que temas, y toma con atrevimiento la parte que se debe á tu modestia. Entonces dividiendo el becerro se dirigió á las selvas para dar lugar al hombre.

Ejemplo ciertamente magnífico y digno de alabanza: pero la codicia es propia del rico y la modestia del pobre.

FAB. II.—*El Hombre y el Perro.*

Un cierto hombre herido con la mordedura de un perro rabioso, arrojó un pedazo de pan teñido con su sangre al malvado, porque habia oido que era un remedio para la herida.

Entonces, Esopo dijo de esta manera: no quieras hacer esto en presencia de muchos perros á fin de que no nos devoren vivos, sabiendo que tal premio se da á tal culpa.

El buen suceso de los malos alienta á muchos.

FAB. III.—*El Aguila, la Gata y el Jabalí.*

Un Aguila hizo su nido en una alta encina:

Una gata, habiendo encontrado un hueco, parió en el medio:

Y una puerca habitadora del bosque habia puesto su cria en lo bajo.

Entonces la gata destruyó así la casual compañía con engaño y malicia.

Sube al nido del Aguila, y dice: tu perdicion se prepara y tal vez la mia, desgraciada, pues el jabalí traidor que ves todos los dias cavar la tierra, quiere derribar la encina para matar fácilmente en el suelo á nuestros hijos.

Habiendo infundido terror, y perturbado los sentidos, baja á la madriguera de la cerdosa puerca; y la dice; tus hijos están en gran peligro: porque el águila está preparada para arrebatarte los puerquecillos luego que salgas á pastar con la tierna manada.

Despues que llenó tambien de espanto este lugar, la engañadora se escondió en su seguro hueco; saliendo de allí por la noche silenciosamente

---

(5) Ut daret accesum homini.—Oracion que corresponde á la clase de las finales.

(6) Exemplum.—Sup. "est".

(7) Tunc Æsopus sic.—Sup. "ait".

(8) Devorent nos.—Oracion final.

(9) Præmium culpæ.—Es un genitivo regido de "præmium": porque todo sustantivo puede regir tal caso.

(10) In sublime quercu.—Ablativo de lugar "en donde".

(11) Ad nidum.—Acusativo regido de preposicion "ad" por la circunstancia de lugar "á donde".

(12) Perturbatis sensibus.—Ablativo oracional que puede variarse por las oraciones de gerundio compuesto.

(13) In periclo.—En vez de "in periculo".

Ubi escâ se replevit, et prolem suam,
Pavorem simulans prospicit toto die.
Ruinam metuens Aquila ramis desidet;
Aper rapinam vitans non prodit foras.
Quid multa? inediâ sunt (1) consumpti cum suis:
Felique et catulis largam præbuerunt dapem.
Quantum homo bilinguis sæpe concinet mali,
Documentum habere stulta credulitas potest.

FAB. V.—*Aquila, Cornix et Testudo.*

Contra potentes nemo est munitus satis;
Si veró accesit consiliator maleficus,
Vis et nequitia quidquid oppugnant, ruit.
Aquila in sublime sostulit Testudinem,
Quæ quum abdidisset corneá corpus domo,
Nec ullo pacto lædi posset condita,
Venit per auras (2) Cornix, et propter volans:
Opiman sane prædam rapuisti unguibus,
Sed, nisi (3) monstraro, quid sit faciendum tibi,
Gravi nequidquam te lassabi pondere.
Promissa parte, suadet, ut escopulum super
Altis ab astris duram illidat corticem,
Qua comminuta (4) facile vescatur cibo.
Inducta verbis Aquila, monitis paruit,
Simut et magistræ largé divisit dapem.
Sic tuta quæ naturæ fuerat munere,
Impar datus (5) occidit tristi nece.

FAB. VII.—*Muli et Latrones.*

Muli gravati sarcinis ibant duo.
Unus ferebat fiscos cum pecunia,
Alter tumentes multo saccos hordeo.
Ille, onere dives, celsa cervice eminens,
Clarumque collo jactans tintinnabulum;
Comes quieto sequitur et placido gradu (6)
Subitó latrones ex insidiis (7) advolant,
Interque cædem ferro mulum trusitant,
Diripiunt nummos, negligunt vile hordeum,

(1) Sunt.—El verbo sustantivo "sunt" además de la significacion de "ser", admite la de "estar" y "haber".
(2) Venit per auras.—Acusativo regido de "par" por la circunstancia de lugar "por donde".

despues que se hartó de comida y su prole, acechaba todo el dia fingiendo pavor.

El águila temiendo su ruina se está sentada en las ramas; el jabalí no sale fuera para evitar la rapiña. ¿Para qué mas? se consumieron de no comer con los suyos; y suministraron abundante comida á la gata y á los gatillos.

La necia credulidad puede sacar ejemplo de cuanto mal inventa frecuentemente el hombre chismoso.

FAB. V.—*El Aguila, la Corneja y el Galápago.*

Ninguno está bastante fortificado contra los poderosos; pero si se junta un maligno consejero, perece cuanto la fuerza y la maldad combaten.

Un águila arrebató á lo alto una tortuga, la cual, como escondiese el cuerpo en su concha y no pudiese, escondida, de ningun modo ser dañada, vino por el aire una corneja y volando á su alrededor, la dice: ciertamente arrebataste con las garras una esquisita presa; pero si no te muestro lo que has de hacer, te fatigarás en vano.

Prometidale una parte, la aconseja que estrelle sobre una peña desde los altos astros la dura concha; la cual hecha pedazos se come fácilmente. Inducida el águila por sus palabras obedeció los consejos, y dividió al par con su maestra abundantemente la comida.

De este modo la tortuga que estaba segura por el don que recibió de naturaleza, desigual á las dos, pereció con triste muerte.

FAB. VII.—*Los Mulos y los Ladrones.*

Dos mulos iban cargados con sus cargas.

El uno llevaba espuertas con dinero, el otro muchos sacos repletos de cebada.

El primero, rico con su carga, elevaba su cerviz soberbia, jactándose porque en su cuello llevaba una sonora campanilla:

Su compañero le sigue á paso sosegado.

Unos ladrones salen de repente de una emboscada y matan al mulo con su hierro á puñaladas; roban los dineros y desprecian la vil cebada.

(3) Sed, nisi monstraro.—En vez de "monstranero".
(4) Qua comminuta.—Ablativo oracional que corresponde á las oraciones de gerundio compuesto.
(5) Impar duabus.—Este es un caso regido de "impar". Véase la gramática en la Sintaxis.
(6) Quieto et placido gradu.—Es ablativo de modo.
(7) Ex insidiis.—Es el lugar "de donde", y esta circunstancia se pone en ablativo regido de "a" ó "ab" "é" "ex" ó "de".

Spoliatus igitur casus quúm fleret suos (1);
Equidem, inquit alter, me contemtum gaudeo;
Nam nihil (2) amisi, nec sum læsus vulnere.
Hoc argumento tuta est hominum tenuitas;
Magnæ periclo sunt opes obnoxiæ.

EPILOGŪS.

Æsopi ingenio statuam posuere Attici
Servumque collocarunt æterna in basi,
Patere honoris scirent ut (3) cuncti viam,
Nec generi tribuï, sed virtuti, gloriam.
Quoniam (4) ocupârat alter, ne primus forem,
Ne solus esset, studui, quod superfuit,
Nec hæc invidia, verum est æmulatio,
Quód si labori faverit Latium meo,
Plures habebit, quos opponat Græciæ:
Si livor obtrectare curam voluerit,
Non tamen eripiet laudis conscientiam.
Si nostrum studium ad aures pervenit tuas,
Et arte fictas animus sentit fabulas,
Omnem querelam submovet (5) felicitas.
Sin autem et illis doctus occurrit labor,
Sinistra quos in lucem natura extulit,
Nec quidquam possunt, nisi meliores carpere;
Fatale exitium corde durato feram,
Donec fortunam criminis pudeat sui (6).

LIBER TERTIUS.

FAB. 1.—*Anus ad amphoram.*

Anus (7) jacere vidit epotam amphoram,
Adhuc, Falerna fæce, et testa nobili
Odorem quæ jucundum late spargeret.

---

(1) Cum fleret casus suos.—Oracion de gerundio con la partícula "cum".
(2) Nihil.—Considerada esta palabra como sustantivo, rige el caso genitivo: pero siempre que se desee hacer una concordancia tendremos que usar de la palabra "nullus".
(3) Ut cuncti scirent.—Oracion final con la partícula «ut».
(4) Quoniam ocupârat.—En vez de «ocupaverat».

Como el despojado, pues, llorase su desgracia; ciertamente, le dijo el otro, estoy contento, porque nada he perdido ni tampoco estoy herido.
Con este argumento la débil fortuna de los hombres está segura: las grandes riquezas están espuestas á gran peligro.

EPILOGO.

Levantaron los Atenienses una estátua al grande Esopo, y pusieron un esclavo en la eterna basa para que se supiese que el camino del honor estaba abierto para todos, y que no se tributa la gloria del linage sino á la virtud.
Puesto que otro se adelantó, para que yo no fuera el primero, procuraré que él no sea solo, que era lo que faltaba.
Y no es esto envidia sino emulacion, porque si la Italia favoreciese mi trabajo, tendrá mucho que oponer á la Grecia:
Si la envidia quisiese desacreditar este desvelo, sin embargo, nó me quitará el conocimiento de que merece alabanza.
Si nuestro anhelo llegó á tus oidos y el ánimo siente las fábulas fingidas por el arte, la dicha ahuyentará toda queja.
Pero si sálen al encuentro de este docto trabajo aquellos á quienes una naturaleza perversa echó al mundo, y no pueden menos de censurar á los mejores;
Sufriré la fatal desgracia con endurecido corazon, hasta que se avergüence la fortuna de su delito.

LIBRO TERCERO.

FAB. I.—*La Vieja cerca del cántaro.*

Una vieja vió un cántaro vacío que se hallaba abandonado, el cual esparcia á larga distancia un agradable olor por las heces del vino Falerno y por lo magnífico de su barro.

---

(5) Felicitas submovet omnem quærelam.—Esta es una oracion primera de activa simple.
(6) Criminis sui.—Caso regido de "pudeat" en genitivo.
(7) Anus vidit amphoram epotam jacere.—Hé aquí una oracion compuesta de infinitivo que consta de verbo determinante y verbo determinado.

Hunc postquam totis avida traxit (1) naribus:
O suavis anima! quale in te dicam bonum
Antehac fuisse, tales quúm sint reliquiæ?
Hoc quó pertineat, dicet, qui me noverit,

FAB. II.—*Panthera et Pastores.*

Solet (2) á despectis par referri gratia.
Panthera imprudens olim in foveam decidit;
Videre (3) agrestes: alii fustes congerunt,
Alii onerant saxis: quidam contra miseriti,
Perituræ quippe, quamvis nemo læderet,
Misêre panem, ut sustineret (4) spiritum.
Nox insecuta est; abeunt securi domum,
Quasi inventuri mortuam postridie.
At illa, vires ut refecit (5) languidas,
Veloci saltu foveâ sese liberat,
Et in cubile concito (6) properat gradu.
Paucis diebus (7) interpositis, provolat,
Pecus trucidat, ipsos Pastores necat,
Et, cuncta vastans, sævit irato impetu,
Tunc sibi timentes, qui feræ pepercerant,
Damnum haud recusant, tantúm pro vita rogant.
At illa: Memini qui me saxo petierint,
Qui panem dederint; vos timere absistite;
Illis revertor hostis, qui me læserunt.

FAB. V.—*Æsopus et Petulans.*

Successus ad perniciem multos devocat.
Æsopo quidam petulans lapidem impegerat;
Tanto, inquit, melior. Assem (8) deinde illi dedit.
Sic prosecutus: Plus non habeo mehercule,
Sed unde (9) accipere possis, monstrabo tibi. (10)

---

(1) Postquam traxit.—Oracion que pertenece á las de gerundio compuesto en indicativo con la partícula «postquam».

(2) Solet á despectis.—Esta es una oracion primera de pasiva de infinitivo que corresponde á los verbos que conciertan.

(3) Videre.—Sup. «illam».

(4) Ut sustineret spiritum.—Oracion que corresponde á las finales con la partícula «ut».

(5) Ut refecit.—La partícula «ut» unida al verbo en el modo indicativo, significa «luego que».

Despues que la vieja codiciosa aplicó al cántaro todas la narices:

Le dijo: oh, que suave licor! cuán mejor, diré, serias antes, siendo tales tus reliquias?

El que me conozca sabrá á lo que esto alude.

FAB. II.—*La Pantera y los Pastores.*

Igual favor suele volverse por los despreciados.

Una imprudente pantera cayó en otro tiempo en una zanja:

Unos labradores la vieron: unos la apalean: otros la arrojan piedras: otros, por el contrario, compadecidos, como que estaba para morir, aunque nadie la dañase, la echaron un pedazo de pan para que conservàse la vida.

La noche llegó: seguros marchan á su casa confiados en que la hallarian muerta al otro dia.

Mas ella, luego que recobró sus lánguidas fuerzas, se libra de la zanja con un salto veloz, y marcha con paso apresurado á su madriguera.

Pasados unos pocos dias, corre, despedaza el ganado, dá muerte á los mismos pastores, y talándolo todo, se enfurece con airado ímpetu.

Entonces los que habian perdonado á la fiera, temiendo por ellos, no rehusan el daño, solamente le ruegan por la vida.

Mas ella dijo: yo me acuerdo de los que me arrojaron piedras, de los que me dieron pan; vosotros no temais; vuelvo enemiga contra aquellos que me han dañado.

FAB. V.—*Esopo y un insolente.*

El éxito despeña á muchos á su perdicion.

Un cierto pillo tiró una piedra á Esopo.

El le dijo; tanto mejor; y en seguida le dió un cuarto, prosiguiendo de esta manera: á fé mia no tengo mas, pero te mostraré donde puedas recibirlo.

---

(6) Concito gradu.—Ablativo de modo.

(7) Interpositis paucis diebus.—Ablativo oracional que corresponde al gerundio compuesto.

(8) Deinde dedit illi assem.—Oracion primera de activa, que puede variarse por pasiva poniendo el acusativo de persona que «padece» en nominativo, el verbo en activa concertado con él, y el nominativo de persona que «hace» en ablativo regido de «a» ó «ab».

(9) Unde accipere possis.—Oracion de verbos concertados.

(10) Monstrabo tibi.—Dativo regido de «monstrabo»

Venit ecce dives et potens: huic similiter
Impinge lapidem, et dignum accipies præmium.
Persuasus ille, fecit quod monitus fuit; (1)
Sed spes fefellit impudentem audaciam;
Comprehensus namque pœnas persolvit cruce.

FAB. VI.—*Musca et Mula.*

Musca in temone (2) sedit, et Mulam increpans:
Quam tarda es! inquit (3) non vis citius progredi?
Vide, ne dolone collum compungam tibi.
Respondit illa: Verbis non moveor tuis;
Sed istum timeo, sellâ qui primâ (4) sedens,
Jugum flagello temperat lento (5) meum,
Et lora frænis continet spumantibus.
Quapropter aufer (6) frivolam insolentiam:
Namque, ubi strigandum, et ubi currendum sit, scio. (7)
Hac (8) derideri fabulâ (9) meritó potest,
Qui sine virtute vanas exercet minas.

FAB. IX.—*Socrates ad Amicos.*

Vulgare amici nomen, sed rara est fides. (10)
Quúm parvas ædes sibi fundasset Socrates, (11)
Cujus non fugio mortem, si faman assequar,
Et cedo invidiæ, dummodo absolvar cinis;
E populo sic nescio quis, ut fieri solet (12).
Quæso (13) tam augustam (14) talis vir, ponis domum?
Utinam, inquit (15) veris hanc amicis (16) impleam! (17)

FAB. XII.—*Pullus ad Margaritam.*

In sterquilino (18) pullus gallinaceus
Dum quærit escam (19) margaritam reperit.
Jaces indigno quanta res, inquit, loco! (20)

---

(1) Quod monitus fuit.—El antecedente al relativo «quod» es sup. «illud».
(2) In temone.—Ablativo de lugar en «donde».
(3) Inquit.—Sup. "musca".
(4) Sellâ primâ.—Ablativo de lugar en "donde".
(5) Lento flagello.—Ablativo de instrumento.
(6) Quapropter aufer.—Sup. "tu".
(7) Scio.—Sup. "ego".
(8) Potest derideri.—Oracion de verbos concertados.
(9) Hac fabula.—Ablativo de instrumento.
(10) Sed fides est rara.—Oracion segunda de verbo sustantivo porque el "predicado" ó "atributo" es adjetivo.
(11) Socrates fundasset.—Síncopa. En vez de "fundavisset".

Hé ahí que viene un rico y poderoso: tírale una piedra á él del mismo modo, y recibirás el premio merecido.

Persuadido él hizo lo que le aconsejó:

Pero la esperanza engañó su impudente audacia; porque prisionero pagó la pena en una cruz.

FAB. VI.—*La Mosca y la Mula.*

Una mosca se sentó en la lanza de un carro, é insultando á la mula la dijo: Qué pesada eres! no quieres andar mas apriesa? Mira; no te punze el cuello con mi aguijon.

Ella respondió: no me mueven tus palabras:

Pero temo á este que sentado en el primer asiento gobierna mi yugo con el sutil látigo y contiene las riendas con espumantes frenos.

Por lo cual, abandona tu frívola insolencia: porque sé cuando debo pararme y cuando debo correr.

Aquel que sin valor ejerce vanas amenazas, por esta fábula puede ser burlado con razon.

FAB. IX —*Sócrates á sus amigos.*

El nombre de amigo es muy vulgar: pero la fidelidad es rara.

Habiendo edificado Sócrates unas pequeñas casas, para sí, (del cual no huyó la muerte, si llego á conseguir su fama y cedo á la envidia, con tal de que me reduzca á cenizas) un no sé quien del pueblo, como suele suceder, le dijo: Te ruego me digas siendo tú tan gran varon porque edificas una casa tan estrecha?

Sócrates le respondió: Ojalá toda ella pudiera llenarla de verdaderos amigos.

FAB. XII.—*El Pollo á una perla.*

Un pollo que ya era casi gallo, mientras busca comida halla una perla en un muladar y la dijo: cuán grande cosa estás arrojada en un lugar tan indigno!

---

(12) Ut solet fieri.—Oracion de verbos concertados.
(13) Queso.—Sup. "dicas".
(14) Tam augustam.—Adjetivo que concierta con "domun".
(15) Inquit.—Sup. "ille".
(16) Veris amicis.—Los verbos que significan llenar se construyen con ablativo.
(17) Impleam.—Sup. "ego".
(18) In sterquilino.—Ablativo de lugar en "donde".
(19) Dum quærit escam.—Oracion de gerundio que corresponde á las de presente con la partícula "dum" en indicativo.
(20) Indigno loco.—Ablativo de lugar "en donde".

O si quis pretii cupidus vidisset tui! (1)
Olim redisses ad splendorem pristinum.
Ego, qui te inveni, potior cui multó est cibus,
Nec tibi (2) prodesse, nec mihi quidquam potes.
Hoc illis narro, qui me non intelligunt.

FAB. XIII.—*Apes et Fuci, Vespá judice.*

Apes in alta quercu (3) fecerant favos.
Hos fuci inertes esse dicebant suos.
Lis ad forum deducta est, Vespâ judice.
Quæ genus utrumque nosset (4) quúm pulcherrime,
Legem duabus hanc proposuit partibus:
Non inconveniens corpus, et pár est color,
In dubium planè res ut meritó venerit.
Sed ne religio peccet (5) imprudens mea,
Alveos accipite, et ceris opus infundite,
Ut ex sapore mellis, et forma favi,
De quîs (6) nunc agitur, auctor horum appareat:
Fuci recusant: Apibus conditio placet. (7)
Tunc illa talem substulit sententiam:
Apertum est, quis non possit, aut quis fecerit
Quapropter Apibus fructum restituo suum.
Hanc præterissem fabulam silentio,
Si pactam Fuci non recusassent fidem.

FAB. XIV.—*Æsopus ludens.*

Puerorum in turba quidam ludentem Atticus
Æsopum nucibus quúm vidisset, restitit,
Et quasi delirum risit. Quod sensit simul
Derisor potius, quam deridendus senex,
Arcum retemsum possuit in media via: (8)
Heus, inquit, Sapiens, expedi quid (9) fecerim.
Concurrit populus. Ille se torquet diu,
Nec quæstionis positæ causam intelligit.
Novissime succumbit: Tum victor Sophus (10):
Citó rumpens arcum, semper si tensum habueris:

---

(1) Cupidus pretii tui.—Los adjetivos que significan codicia, ansiedad· los terminados en "us", "ius", "osus" y "ns" se construyen con genitivo.
(2) Prodesse tibi.—Dativo regido de "prodesse", porque el verbo "sum" y la mayor parte de sus compuestos se construyen con dativo.
(3) In alta quercu.—Ablativo de lugar "en donde" regido de la preposicion "in".
(4) Nosset.—Síncopa en vez de "novisset".
(5) Ne religio mea peccet.—Oracion final con la partícula "ne" unida al verbo en el pretérito de subjuntivo.

Oh, si alguno codicioso de tu valor te hubiese visto!
Hubieras vuelto al esplendor antiguo que tuvistes en otro tiempo.
Yo que te he hallado y á quien es mucho mejor la comida, ni puedo serte útil, ni puedes valerme de nada.
Refiero esto á aquellos que no me entienden.

FAB. XIII.—*Las Abejas y los Zánganos siendo la Abispa el juez.*

Unas abejas habian hecho sus panales en una encina.
Unos holgazanes zánganos afirmaban que estos panales éran suyos
El pleito llegó al Tribunal siendo la Abispa el juez.
La cual conociendo perfectamente ambas castas, propuso esta ley en dos partes.
Vuestro cuerpo es muy parecido y el color es igual, de modo que con razon se ha dudado del hecho.
Pero para que mi conciencia no peque imprudentemente, tomad las colmenas y destilad vuestra obra en la cera á fin de que por el sabor de la miel y la figura de los panales, de los cuales se trata ahora, el autor de aquellos aparezca.
Los zánganos protestan, y la condicion agrada á las abejas.
Entonces ella pronunció la siguiente sentencia:
Ya se ha averiguado quien puede ó no haber hecho los panales, por lo cual restituyo á las abejas su fruto.
Dejaria en silencio esta fábula si los zánganos no hubiesen recusado el convenio pactado.

FAB. XIV.—*Esopo jugando.*

Habiendo visto cierto Ateniense á Esopo jugando á las nueces entre una turba de muchachos, se detuvo, y se rió como de un loco. Lo cual, luego que conoció el viejo, mas bien burlador que digno de risa, puso en medio de la calle un arco flojo y le dijo:
Ea, sabio, acierta lo que he hecho.
Concurre el pueblo: él se fatiga mucho tiempo, y no entiende la causa de la cuestion propuesta.
Por último, sucumbe. Entonces victorioso el sábio, le dice:
Pronto romperás el arco, si lo tuvieres siempre tirante:

---

(6) De quis.—En vez de "queis" ó "quibus".
(7) Conditio placet apibus.—Los verbos que significan "agradar" ó con significacion contraria, se construyen con un dativo que en castellano parece acusativo.
(8) Possuit in media via.—Ablativo de lugar "en donde".
(9) Quid fecerim.—El antecedente al relativo es sup. "id".
(10) Sophus.—Hé aquí una palabra que nada tiene de latina, y que es puramente griega; pero que no obstante está admitida en esta lengua para demostrar un hombre sábio.

At si laxaris (1), quúm voles (2) erit utilis, (3)
  Sic ludus animo debet aliquando dari,
Ad cogitandum melior ut redeat tibi.

FAB. XVIII.—*Pavo ad Junonen.*

  Pavo ad Junonen venit, indigné ferens,
Cantum luscinii quód sibi (4) non tribuerit:
Illum esse cunctis auribus admirabilem, (5)
Se derideri, simul ac vocem miserit.
Tunc consolandi (6) gratiâ dixit Dea:
Sed formâ vincis, vincis magnitudine;
Nitor smaragdi collo præfulget tuo,
Pictisque plumis gemmeam caudam explicas,
Quó mî, inquit, mutam speciem, si víncor sono?
Fatorum arbitrio partes sunt vobis datæ: (7)
Tibi forma, vires aquilæ, luscinio melos,
Augurium corvo, læva cornici omina,
Onmesque propriis sunt contentæ dotibus. (8)
  Noli adfectare, quod tibi non est datum,
Delusa ne spes ad querelam recidat.

LIBER QUARTUS.

FAB. I.—*Mustela et Mures.*

  Joculare tibí videtur, et sané leve:
Dum nihil habemus majus, calamo (9) lúdimus;
Sed diligenter intuere has nenias,
Quantam sub illis utilitatem reperies!
Non semper ea sunt, quæ videntur: decipit
Frons prima multos: rara mens intelligit,
Quod interiore (10) condidit cura angulo.

---

(1) Laxaris.—Sup. "tu".
(2) Quúm voles.—Oracion de gerundio simple.
(3) Erit utilis.—Sup. "arcus." "Erit utilis" es una oracion segunda de verbo sustantivo, aunque no faltará quien diga que las oraciones construidas de este modo son primeras: á su debido tiempo refutaremos esa teoría.
(4) Tribuerit sibi.—Los verbos en significacion de "dar", "decir", "declarar", "anunciar", "comparar", "igualar", "escribir", "enviar" etc.,

Mas si lo aflojares, cuando quieras te será útil.

De esta suerte, el juego debe darse al alma alguna vez, para que luego estemos mas aptos para pensar.

FAB. XVIII.—*El Pavo real á Juno.*

Un pavo real fué á Juno llevando á mal que no le hubiera dado el canto del ruiseñor.

Este era admirable para todos los oidos, y de él se burlaban luego que cantaba.

Entonces la Diosa por consolarle le dijo:

Mas le vences en hermosura, le vences en grandeza.

El resplandor de la esmeralda brilla en tu cuello, y desplegas tu cola de perlas con sus pintadas plumas. El la dice:

De qué me sirve tanta belleza si en la voz soy vencido?

—A vosotros os fueron dadas las gracias á voluntad de los hados.

A tí la hermosura, al águila la fuerza, al ruiseñor la melodia, al cuervo el augurio, á la corneja el mal agüero, y todos están contentos con sus propias dotes.

No quieras codiciar lo que no te ha sido concedido, para que tu esperanza burlada, no venga á parar en queja.

LIBRO CUARTO.

FAB. I.—*La Comadreja y los Ratones.*

Burlesco y verdaderamente lijero te parecerá *este libro.*

Mientras nada mayor tenemos nos divertimos con la pluma.

Pero observa diligentemente estas nimiedades. Cuanta utilidad encontrarás en ellas!

No siempre son las cosas lo que parecen: la primera apariencia engaña á muchos: raro entendimiento comprende lo que el cuidado ocultó en el interior del *corazon.*

---

se construyen con dativo de "cosa" y dativo de "persona".

(5) Admirabilem cunctis auribus.—Los adjetivos terminados en "bilis" ó "bundus" se construyen con dativo.

(6) Gratia consolandi.—Oracion final variada por uno de sus modos.

(7) Vobis datæ.—Dativo regido de "datæ" por la razon ya dicha.

(8) Dotibus propriis.—Los adjetivos "contentus", "fretus", "præditus" etc., admiten la construccion que hemos visto.

(9) Lúdimus calamo.—Ablativo de instrumento.

(10) Angulo interiore.-Ablativo de lugar "en donde".

Hoc ne locutus sine mercede existimer,
Fabellam adjiciam de Mustela et Muribus (1).
Mustela quúm annís et senectâ debilis
Mures veloces non valeret (2) adsequi,
Involvit se fariná et obscuro loco (3)
Abjecit negligenter. Mus, escam putans,
Adsiluit, et compressus occubit neci;
Alter similiter, deinde periit tertius.
Aliquot secutis, venit et retorridus,
Qui sæpe laqueos et muscipula effugerat,
Proculque insidias cernens hostis callidi:
Sit valeas, inquit, ut farina es (4), quæ jaces.

FAB. II.—*Vulpis et Uba.*

Fame coacta Vulpis altá in vinea (5),
Uvam appetebat, summis saliens viribus (6)
Quam tangere ut non potuit, discedens ait (7):
Nondum matura est, nolo (8) acerbam sumere,
Qui, facere quæ non possunt (9) verbis (10) elevaant,
Adscribere hoc debebunt exemplum sibi.

FAB. III—*Equus et Aper.*

Equus sedare solitus quo fuerat sitim,
Dum sese Aper volutat, turbavit vadum.
Hinc orta lis est. Sonipes iratus fero,
Auxilium petiit hominis, quem dorso levans,
Rediit ad hostem. Jactis hunc telis (11) eques
Postquam interfecit, sic locutus traditur:
Lætor, tulisse auxilium me precibus tuis:
Nam prædam cepi (12) et didici (13), quâm sis (14) utilis.
Atque ita coegit (15) frænos invitum pati.
Tum mœstus ille: Parvæ vindictam rei
Dum quæro (16) demens, servitutem reperi.
Hæc iracundos admonebit fabula,
Impuné portiús lædi, quâm dedi alteri.

(1) De mustela et muribus.—La materia de que se trata se pone en ablativo regido de "super" ó "de".
(2) Non valeret adsequis.—Oracion de verbos concertados.
(3) Obscuro loco.–Ablativo de lugar "en donde".
(4) Ut farina es.–La particula "ut" con indicativo significa "luego que", "como", "asi como".
(5) In altá vinea.–Ablativo de lugar "en donde".
(6) Summis viribus.–Ablativo de modo.
(7) Ait.–Sup. "Vulpis".

Para que no se estime esto que he dicho sin fundamento, añadiré una fabulilla de una comadreja y unos ratones.

Una comadreja debilitada por los años y la vejez, no pudiendo alcanzar á los lijeros ratones, se envolvió en harina y se echó descuidadamente en un lugar oscuro. Un raton creyéndola comida, saltó sobre ella, y prisionero pagó con la muerte.

Otro del mismo modo, y despues el tercero pereció.

Algunos les siguieron, y llegó uno muy taimado que muchas veces se habia escapado de las trampas y ratoneras, y conociendo desde lejos las asechanzas del sagaz enemigo, dijo:

Asi medres como eres harina la que estas ahí arrojada.

FAB. II.—*La Zorra y las uvas.*

Acosada por el hambre una zorra deseaba las uvas de una alta parra saltando con todas sus fuerzas.

No pudiendo alcanzarlas, alejándose dijo:

Aun no están maduras, no quiero cojerlas en agraz.

Los que se jactan con palabras de hacer lo que no pueden, deberán aplicarse este ejemplo para sí.

FAB. III.—*El Caballo y el Javalí.*

Revolcándose un javalí enturbió el agua en la cual un caballo acostumbraba apagar la sed.

De aquí se promovió un pleito. El caballo irritado contra la fiera pidió el socorro de un hombre, al cual llevándolo sobre su espalda volvió contra el enemigo. Despues que el ginete mató á este con sus flechas, cuéntase que habló de esta manera:

Me alegro haberte dado auxilio á tus ruegos: porque cojí la presa y aprendí cuán útil eres!

Y de este modo le obligó á llevar el freno á la fuerza.

Entonces él, triste, dijo: Mientras buscaba, necio, la venganza de una pequeña injuria, encuentro la esclavitud.

Esta fábula enseñará á los iracundos, que es mejor sufrir el daño sin vengarse, que entregarse á otro

---

(8) Nolo sumere.-Oracion de infinitivo que corresponde á los verbos de "voluntad". Véase la Gramática.

(9) Quæ non possunt facere.-Oracion que pertenece á los verbos concertados.

(10) Verbis.-Ablativo de modo.

(11) Interfecit telis.—Ablativo de instrumento.

(12) Nam cepi prædam.—Oracion primera de activa, sup. "ego".

(13) Didici.—Sup. "ego"

(14) Sis.—Sup. "tu".

(15) Coegit.—Sup. "ille".,

(16) Quæro.—Sup. "ego".

FAB. V.—*Pugna Murium et Mustelarum.*

Quúm victi Mures Mustelarum exercitu,
(Historia quorum in tabernis (1) pingitur)
Fugerent, et arctos circum trepidarent cavos:
Ægré recepti, tamen evaserunt necem.
Duces eorum, qui capitibus (2) cornua
Suis ligàrant, ut conspicuum in prælio
Haberent signum, quod sequerentur milítes,
Hæsere in portis (3) suntque capti ab hostibus;
Quos immolatos, victor avidis dentibus
Capacis alvi mersit tartàreo specu.
Quemcumque populum tristis eventus premit,
Periclitatur magnitudo Principum,
Minuta plebs facili præsidio latet.

FAB. VII.—*Vipera et Lima.*

Mordaciorem qui improbo dente appetit (4).
Hoc argumento se describi sentiat.
In officinam fabri venit Vipera.
Hæc quúm tentaret (5) si qua res esset cibi,
Limam (6) momordit: illa contra contumax:
Quid me, inquit (7), stulta, dente captas (8) lædere,
Omne adsuevi ferrum quæ corrodere?

FAB. VIII.—*Vulpes et Hircus.*

Homo in periclum (9) simult ac venit callidus,
Reperire effugium alterius querit malo.
Quúm decidisset (10) Vulpis in puteum inscia,
Et altiore clauderetur margine;
Devenit Hircus sitiens in eumdem locum (11):
Simul rogavit, esset an dulcis liquor;
Et copiosus. Illa fraudem moliens:
Descende, amice, tanta bonitas est aquæ,
Voluptas ut satiari (12) non possit mea.

(1) In tabernis.—Ablativo de lugar "en donde".
(2) Capitibus suis.—Dativo: caso regido de «ligarant», en cuyo verbo se comete Síncopa. «Ligaverant».
(3) In portis.—Ablativo de lugar «en donde».
(4) Qui appetit.—Sup. «ille» «qui».
(5) Quúm tentaret.—Oracion de gerundio.
(6) Momordit limam.—Sup. «Vulpis».

FAB. V.—*Batalla de los Ratones y de las Comadrejas.*

Huyendo los ratones vencidos por el ejército de las comadrejas (cuya historia se refiere hasta en las tabernas) y atropellándose al rededor de sus estrechas madrigueras; entraron con dificultad, no obstante, y se libraron de la muerte.

Los capitanes de ellos, que habian atado á sus cabezas unos cuernos, para que tuviesen visible en la batalla una señal que siguiesen los soldados, se atascaron en las puertas, y fueron cojidos por los enemigos.

A los que el vencedor habiendo inmolado á sus codiciosos dientes los sepultó en la cueva infernal de su anchuroso vientre.

A cualquier pueblo que oprime un triste acontecimiento, la grandeza de los príncipes peligra, la baja plebe se oculta á poca costa.

FAB. VII.—*La Víbora y la Lima.*

El que muerde con maligno diente á otro mas mordaz, conozco que él se describe con el siguiente argumento.

Una víbora penetró en la tienda de un herrero.

Tentando esta si habia alguna cosa de comer, mordió una lima: ella, por el contrario, impenetrable la dijo:

Necia, por qué intentas dañarme con tus dientes, á mí que suelo roer toda clase de hierro.

FAB. VIII.—*La Zorra y el Chivo.*

El hombre astuto luego que cae en un peligro, procura encontrar un refugio con daño de otro.

Habiendo caido una zorra sin pensar en un pozo y hallándose encerrada por la altura del brocal, un chivo sediento llegó al mismo lugar: y preguntó luego si el agua era dulce y abundante. Ella, tramando un engaño, le dice:

Baja, amigo, es tanta la bondad del agua que mi apetito no puede saciarse.

---

(7) Inquit.—Sup. «lima».
(8) Captas.—Sup. «ego».
(9) In periclum.—En vez de «in periculum».
(10) Quúm decidisset.—Oracion de gerundio.
(11) In eúndem locum.—Acusativo de lugar «á donde».
(12) Ut satiari.—Despues de "is", "ita", "tan", "tantus", "hic", "tot", "sic" etc. La partícula «que» equivale en latin á "ut" y el verbo "va" á subjuntivo.

Immisit se Barbatus; tum Vulpecula
Evasit puteo, nixa celsis cornibus,
Hircumque clauso liquit hærentem vado.

FAB. IX.—*De vitiis hominum* (1).

Peras imposuit Jupiter nobis (2) duas;
Propriis repletam vitiis post tergum dedit:
Alienis anté pectus suspendit gravem.
Hac re videres nostra mala non possumus (3);
Alii simul delinquunt, censores sumus.

FAB. XI.—*Malas esse divitias.*

Opes invisæ meritô sunt forti viro,
Quia dives arca veram laudem intercipit (4),
Cœlo receptus propter virtutem Hercules,
Quúm gratulantes persalutasset (5) Deos;
Veniente Pluto, qui Fortunæ est filius,
Avertit oculos. Causam quæsivit Pater (6.
Odi (7), inquit, (8) illum, quia malis amicus est, (9)
Simulque objecto cuncta corrumpit lucro.

FAB. XVI.—*Gubernator et Nautæ.*

Quúm de fortunis quidam quereretur suis,
Æsopus finxit consolandi gratiá (10)
Vexata sævis navis tempestatibus,
Inter vectorum lacrymas et mortis metum,
Ferri secundis tuta cœpit (11) flatibus,
Nimiâque nautas hilaritate extollere,
Faciem ad serenam subitô ut mutatur dies.
Factus periclo (12) tum Gubernator sophus (13);
Parcé gaudere oportet, et sensim queri:
Totam quia vitam miscet dolor (14) et gaudium.

(1) De vittis hominum.—La materia de que se trata hemos dicho se pone en ablativo regido de "super" ó "de".
(2) Imposuit nobis.—Los verbos compuestos de "ad", "con", "in", "inter", se construyen con dativo de persona y acusativo de cosa.
(3) Non possumus.—Sup. "nos" por "elipsis".
(4) Quia intercipit.—Oracion causal.

El chivo se arrojó en él: entonces la zorra se salió apoyándose en sus altos cuernos y dejó al chivo metido en el pozo cerrado.

FAB. IX.—*De los vicios de los hombres.*

Júpiter nos puso dos alforjas;
A la espalda nos colocó una llena de nuestros propios vicios:
Y delante del pecho-nos colgó otra cargada con los agenos.
Por esta causa no podemos ver nuestros defectos;
Y somos censores luego que otros faltan.

FAB. XI.—*Las riquezas son malas.*

Las riquezas son aborrecidas con razon por el varon fuerte, porque el arca rica impide la verdadera alabanza.

Hèrcules, recibido en el cielo por su valor, habiendo saludado á los dioses que le felicitaban, viniendo Pluton, que es hijo de la fortuna, volvió los ojos. El padre de los dioses preguntó la causa:

Le aborrezco, dice, porque es amigo de los malos, y juntamente lo corrompe todo con el cebo del interés.

FAB. XVI.—*El Piloto y los Marineros.*

Quejándose un cierto de sus desgracias, Esopo invento esta fábula á fin de consolarle:

Una nave maltratada de crueles tempestades, luego que el dia se mudó à su serena faz, segura comenzó á ser conducida con vientos favorables y á sacar de sí á los navegantes con esceso de alegria, entre las lágrimas de los pasageros y el temor de la muerte.

Entonces el piloto, hecho sábio en el peligro, dice:

Conviene alegrarse poco y quejarse con moderacion, porque toda la vida está mezclada de dolor y de alegria.

---

(5) Persalutasset.—Sincopa: en vez de "persalutaviset".
(6) Pater quœsivit causam.—Oracion primera de activa simple.
(7) Odi.—Sup. "ego".
(8) Inquit.—Sup. «ille».
(9) Est.—Sup. «ille».
(10) Gratia consolandi.—Oracion final.
(11) Cœpit ferri.—Oracion de verbos concertados.
(12) Pericle.—En vez de «periculo».
(13) Sophus.—Palabra puramente griega, segun advertimos en otra parte.
(14) Quia dolor.—Oracion causal.

FAB. XXII.—*Mons parturiens.*

Mons parturibat, gemitus immanes ciens.
Eratque in terris (1) maxima exspectatio.
At ille murem peperit. Hoc scriptum est tibi (2).
Qui, magna quúm minaris, extricas nihil.

LIBER QUINTUS.

FAB. I.—*Demetrius et Menander.*

Demetrius, qui dictus est Phalereus,
Athenas occupavit imperio improbo (3).
Ut nos est vulgi, passim et certatim ruunt:
Feliciter; succlamant. Ipsi principes
Illam osculantur, quâ sunt oppressi, manum,
Tacité gementes tristem fortunæ vicem.
Quin etiam resides et sequentes otium;
Ne defuisse noceat repunt ultimi;
In quis (4) Menander nobilis comœdiis,
Quas, ipsum ignorans, legerat Demetrius.
Et admiratus fuerat ingenium viri,
Unguento delibutus, vestitu adfluens,
Veniebat gressu delicato (5) et languido.
Hunc ubi tyrannus vidit (6), extremo agmine:
Quinam cynœdus ille in conspectu meo
Audet venire? Responderunt proximi (7):
Hic est Menander scriptor. Mutatus statim:
Homo, inquit, fieri non potest (8) formosior.

FAB. II.—*Viatores et Latro.*

Duo quùm incidissem (9) in Latronem milites,
Unus profugit, alter autem restitit
Et vindicavit sese forti dextera (10).

---

(1) In terris. Ablativo de lugar en «donde».
(2) Sscriptum est tibi. Los verbos que significan «dar», «anunciar» se construyen con dativo de "cosa".

FAB. XXII.—*El Monte de parto.*

Un monte estaba de parto, dando espantosos gemidos, y una gran espectativa habia en la tierra.

Mas él parió un raton. Esto se ha dicho para tí, que, cuando amenazas con grandes cosas, nada haces.

LIBRO QUINTO.

FAB. I.—*Demétrio y Menandro.*

Demétrio, que se llamó Falereo, ocupó á Atenas con dominio tiránico.

Como es costumbre del vulgo, corren á porfia y por todas partes, clamando: ¡Viva! Los mismos principales besan aquella mano por la cual son oprimidos, gimiendo en secreto la triste condicion de su fortuna.

Aun los perezosos y los que siguen el ócio, para que no les dañe, llegan arrastrando los últimos.

Entre los cuales Menandro, conocido por sus comedias, las cuales habia leido Demètrio, no conociéndole, y admirado el ingenio de este varon, lleno de ungüentos, con vestido pomposo, venia con paso delicado y lánguido.

Cuando el tirano vió á este en lo último del tropel, dice:

¿Cómo este farsante se atreve á venir á mi presencia?—Los mas prócsimos respondieron:

Este es el escritor Menandro.—Mudado al punto, dice:

El hombre no puede hacerse mas hermoso.

FAB. II.—*Los Caminantes y el Ladron.*

Habiendo caido dos viajeros en manos de un ladron, el uno se escapó, el otro se mantuvo firme, y con fuerte diestra se vengó.

---

(3) Improbo imperio.—Es un ablativo de modo.
(4) In quis.—Ablativo en vez de "queis" ó "quibus".
(5) Delicato gressu.—Ablativo de modo.
(6) Ubi tyrannus vidit.—Oracion de gerundio en el modo indicativo.
(7) Proximi responderunt.—Oracion segunda de activa.
(8) Non potest fieri.—Oracion que pertenece á los verbos concertados.
(9) Quùm incidissem.—Oracion de gerundio compuesto.
(10) Forti dextera.—Ablativo de instrumento.

Latrone occiso (1), timidus acurrit comes,
Stringitque glaudium; dein, rejectá penulá:
Cedo, inquit, illum, jam curabo sentiat,
Quos attentarit (2). Tunc, qui depugnaverat:
Vellem (3) istis verbis saltem adjuvisses (4) modò,
Constantior fuissem, vera existimans;
Nunc conde ferrum, et linguam pariter futilem,
Ut possis (5) alios ignorantes fallere.
Ego, qui sum expertus, quantis fugias viribus,
Scio, quam virtuti non sit credendum tuæ.
Illi asignari debet hæc narratio,
Qui re secunda fortis est, dubiá fugax.

FAB. III.—*Calvus et Musca.*

Calvi momordit Musca nudatum caput;
Quam opprimere captans, alapan sibi duxit gravem.
Tunc illa irridens: Puntum volucris parvulæ
Voluisti (6) morte ulcisci; quid faciés (7) tibi,
Injuriæ qui addideris contumeliam?
Respondit: Mecum facilé redeo in gratiam,
Quia non fuisse menten lædenti scio (8):
Sed té, contemti generis animal improbum,
Quæ delectaris (9) bibere humanum sanguinem,
Optem (10) necare, vel majore incommodo.
Hoc argumentum veniam ei (11) dari docet,
Qui (12) casu peccat: nam qui consilio est nocens,
Illum esse quamvis dignum pœna judico.

FAB. IV.—*Homo et Asinus.*

Quidam inmolasset (13) verrem quúm sancto Herculi,
Cui pro salute votum debebat suâ,
Asello jussit reliquias poni (14) hordei;
Quas aspernatus ille, sic locutus est:
Tuum libenter prorsus appeterem (15) cibum,
Nisi, qui nutritus illo est, jugulatus foret.

---

(1) Latrone occiso.—Ablativo oracional.
(2) Attentarit.—En vez de "attentaverit".
(3) Vellem.—Sup. "ego".
(4) Adjuvisses.—Sup. "tu".
(5) Ut possis fallere.—Oracion concertada.
(6) Voluisti.—Sup. "tu".
(7) Faciés.—Sup. "tu".

Muerto el ladron, el cobarde compañero vino corriendo, y desenvaina el acero: despues, arrojando la capa, dice:

Déjamele, ya cuidaré que conozca á los que provocó.—Entonces, el que habia vencido, le dijo:

Hubiera querido que al menos me hubieses ayudado con esas palabras, hubiera estado mas valiente creyéndolas ciertas: ahora oculta la espada y al mismo tiempo la torpe lengua, para que puedas engañar á otros que no te conozcan.

Yo que esperimenté con cuantas fuerzas huyes, sé que no debe creerse en tu valor.

Este cuento debe aplicarse á aquel que es valiente en casos favorables y cobarde en los dudosos.

FAB. III.—*El Calvo y la Mosca.*

Una mosca picó la cabeza desnuda de un calvo, la que deseando oprimir se dió una gran bofetada.

Entonces ella burlándose, dijo: quisiste vengar con la muerte la picadura de un insecto volátil: qué te harás á tí, que añadiste á la injuria la afrenta?

El respondió: fàcilmente me reconcilio conmigo mismo, porque no fué mi intencion dañarme; pero á tí, animal malvado y de despreciable ralea, que te deleitas en beber la sangre humana, deseára matarte aun con mayor daño.

Este argumento enseña que se dá el perdon mas bien al que peca por acaso, que al que daña de intento; aunque juzgo que aquel es digno de algun castigo.

FAB. IV.—*El Hombre y el Asno.*

Habiendo sacrificado uno un berraco al dios Hércules, al cual debia este voto por su salud; mandó que las sobras de la cebada se pusiesen al asnillo; las que despreciándolas, habló de esta manera:

Apeteceria con mucho gusto la comida, sino hubiera sido degollado el que fué alimentado con ella.

---

(8) Scio.—Sup. "ego".
(9) Delectaris.—Sup. "tu".
(10) Optem.—Sup. "ego".
(11) Dari ei.—Los verbos que significan "dar", "anunciar" etc. se construyen con acusativo de "cosa" y dativo de "persona".
(12) Qui peccat.—Sup. "ille" "qui peccat".
(13) Immolasset.—Síncopa. En voz de "immolavisset".
(14) Jussit poni.—Oracion de infinitivo que corresponde á los verbos de "voluntad".
(15) Appeterem.—Sup. "ego".

Hujus respectu fabulæ deterritus,
Periculosum semper vitavi lucrum.
Sed dices: Qui rapuere divitias, habent.
Numeremus agedum, qui deprensi perierunt;
Majorem turbam punitorum reperies (1).
Paucis temeritas est bono (2), multis malo.

FAB. VI.—*Duo Calvi.*

Invenit Calvus forté in trivio (3) pectinem.
Accesit alter, æque defectus pilis:
Eja, inquit, in commune quodcumque est lucri (4).
Ostendi ille prædam, et adjecit simul:
Superúm (5) voluntas favit; sed fato invido,
Carbonem, ut ajunt (6), pro thesauro invenimus.
Quem spes delusit, huic querela convenit.

FAB. IX.—*Taurus et Vitulus.*

Angusto in aditu Taurus luctans cornibus (7)
Quúm vix intrare posset (8) ad præsepia, (9)
Monstrabat Vitulus, quo se pacto (10) plecteret:
Tace, inquit, antè hoc novi, quàm tu natus es.
Qui (11) doctiorem emendat, sibi dici putet.

FAB. X.—*Venator et Canis.*

Adversus omnes fortis veloces feras
Canis, quúm domino semper fecisset (12) satis,
Languere cœpit (13) annis ingravantibus.
Aliquando objectus hispidi pugnæ suis,
Arripuit aurem: sed cariosis dentibus
Prædam dimisit. Hic tum Venator dolens,
Canen objurgat. Cui latrans contra senex;
Non te destituit animus, sed vires meæ.
Quod fuimus laudâsti (14); jam damnas (15) quod (16) sumus.
Hoc cur, Philete, scripserim (17), pulchré vides (18).

FABULARUM FÆDRIS FINIS.

---

(1) Reperies.—Sup. "tu".
(2) Temeritas est paucis bono.—El verbo sustantivo "sum" toma con bastante frecuencia la significacion de "servir" y "causar", y entonces se construye con dos dativos.
(3) In trivio.—Ablativo de lugar en "donde".
(4) Quodcumque est lucri.—Las terminaciones néutras de muchos adjetivos rigen genitivo.
(5) Superùm.—En vez de "superorum".
(6) Ut ajunt.—Sup. "homines" ó "scriptores".

Arredrado por respecto á esta fábula, siempre evité el peligroso lucro.
Pero me dirás: los que robaron las riquezas las poseen.
Contemos, pues, los que cogidos perecieron;
Encontrarás mayor la multitud de los castigados.
La temeridad es buena para pocos, mala para muchos.

FAB. VI.—*Los dos Calvos.*

Un calvo halló por casualidad en una encrucijada un peine.
Otro llegó igualmente falto de pelo, y dice:
Ea, cualquiera que fuese la ganancia sea comun.
El mostró el hallazgo y al mismo tiempo añadió:
La voluntad de los dioses nos favoreció, pero por nuestra mala fortuna hemos encontrado, como dicen, en vez de tesoro un carbon.
Esta queja le cuadra á aquel á quien burló la esperanza.

FAB. IX.—*El Toro y el Becerro.*

Luchando un toro con sus cuernos en una estrecha entrada, y pudiendo apenas acercarse al pesebre, un becerro le mostraba como debia doblarse:
Calla, le dice el toro; ya sabia yo eso antes que tu nacieras.
El que corrija á otro mas docto, comprenda que con él se habla.

FAB. X.—*El Cazador y el Perro.*

Como un perro esforzado contra todas las fieras veloces, hubiera satisfecho siempre á su dueño, comenzó á debilitarse agravándole los años.
Una vez arrojado à la pelea de un jabali cerdoso, le cojió la oreja; pero soltó la presa por tener carcomidos los dientes. Entonces el cazador doliéndose reprendia al perro, al cual, por el contrario, el perro viejo ladrando, le dice:
No te falta el ánimo, sino mis fuerzas. Alabaste lo que fuimos; ya condenas lo que somos.
Sabiamente ves, oh Fileto, por que he escrito esto!

FIN DE LAS FABULAS DE FEDRO.

---

(7) Cornibus.—Ablativo de instrumento.
(8) Posset intrare.—Oracion de verbos concertados.
(9) Ad præsepia.—Acusativo regido de "ad" por la circunstancia de lugar "á donde".
(10) Quo pacto.—Ablativo de modo.
(11) Qui.—Sup. "ille" qui".
(12) Quùm satis fecisset.—Oracion de gerundio compuesto.
(13) Cœpit languere.—Oracion concertada.
(14) Laudàsti.—En vez de "laudavisti".
(15) Damnas.—Sup. "tu".
(16) Quod sumus.—Sup. "nos".
(17) Scripserim.—Sup. "ego".
(18) Vides.—Sup. "tu"